



JOPELAO'

MAGAZINE

• EDICIÓN 256 •

PRODUCTIVIDAD PRIMERO: LA GUAJIRA SE MIDE EN HECHOS, NO EN POTENCIAL

En La Guajira se nos ha vuelto costumbre hablar de potencial: *potencial turístico, potencial minero-energético, potencial agroindustrial entre muchos otros. Al final para nosotros tenemos madera para todo lo que se nos ocurra.* Pero el potencial no es un activo; es apenas una hipótesis.

DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026

Luis Guillermo Baquero



50 años
Una historia que nos une.

Acreditada en Alta Calidad

Vigilada MINEDUCACIÓN



ACOFI

Asociación Colombiana
de Facultades de Ingeniería

Foro

Transformación Energética y Formación en Ingeniería



24 de febrero de 2026

9:30 a. m. a 12:30 p. m.

Auditorio 6111

Dirigido a profesionales y
empresas del sector
energético del **distrito de**
Riohacha





EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



INCONSULTOS Y POLÍTICOMETRÍA

Nelson R. Amaya

13

16

EL DERROCHE BUROCRÁTICO DE PETRO Y LA HIPOCRESÍA FISCAL DEL “GOBIERNO DEL CAMBIO”

Paloma Valencia



LA COLOMBIA VULNERABLE

Amylkar D. Acosta M

18

21

LA VORÁGINE Y EL PAISAJE

Rafael Nieto Loaiza



JORGE VISBAL... ¿CÓMO CREER EN LA JUSTICIA?

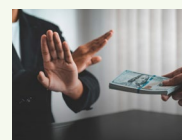
José Félix Lafaurie Rivera

23

26

¿CÓMO ACABAR LA CORRUPCIÓN EN COLOMBIA?

Hernán Baquero Bracho



COMO CAMBIAN LOS TIEMPOS

Martin Barros Choles

28

CONTENIDO



EL ZOOLÓGICO ELECTORAL: CUANDO LOS 'THE-RIANS' NO SON LOS JÓVENES, SINO LOS POLÍTICOS

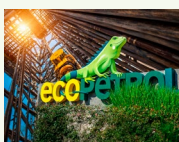
Arcesio Romero

31

34

CUANDO EL AGRO PIDE INDUSTRIALIZACIÓN

Indalecio Dangond



A LOS ACCIONISTAS Y TRABAJADORES DE ECOPE-TROL Y A TODOS LOS COLOMBIANOS

Jorge Enrique Robledo

36

38

PROPAGANDA, AGITACIÓN Y MOVILIZACIÓN EN EL GOBIERNO

Cesar Arismendi Morales



LA TRAMPA DEL SALARIO MÍNIMO: IRRESPONSABILIDAD, ILEGALIDAD Y CHANTAJE ELECTORERO

Luis Eduardo Brochet Pineda

41

46

SALARIO VITAL O SALARIO LEGAL: AHÍ ESTÁ LA DISCUSIÓN

Luís Alonso Colmenares Rodríguez



TRUMP Y EL PETRÓLEO VENEZOLANO

Juan Manuel López Caballero

49



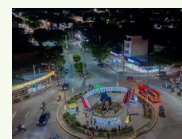
51

Pablo Parra Córdoba



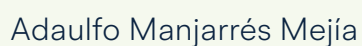
60

José Armando Olmedo



66

Marielena Monsalvo Mendoza - Periodista Uniguajira



71

CONTENIDO



¿QUÉ ESTÁ PASANDO CON LA HUMANIDAD PARA QUE UNA PARTE DE NUESTROS JÓVENES YA NO QUIERA SENTIRSE HUMANA?

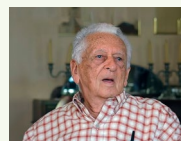
Lady Diana Ochoa Oliveros

75

78

PERSONALIDADES EMBLEMÁTICAS DE SAN JUAN DEL CESAR QUE SE HAN DESTACADO

Rafael Humberto Frías Mendoza



NUESTROS HERMANOS WAYUU NOS ENSEÑARON... LA ULTIMA MORADA SE RESPETA

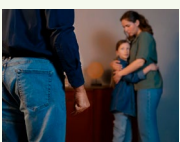
Luis Eduardo Acosta Medina

81

85

UNA CORONA AL CORAZÓN

María Isabel Cabarcas



DONDE EL AMOR DEBÍA HABITAR

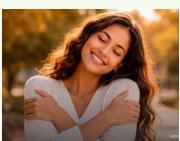
José Jorge Molina Morales

89

92

BARRANQUILLA Y VALLEDUPAR, EPICENTROS DE DOS FIESTAS REPRESENTATIVAS EN COLOMBIA

Juan Rincón Vanegas



ÁMATE TÚ

Jennifer Caicedo

95

DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón



COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S

+57 (316) 632 86 55
+57 (301) 788 41 47

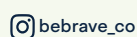
DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez



COORDINACIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN

Be Brave Productions



UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

📞 +57 (316) 632 86 55

“LA MINGA AGRESTE” ... COMO DE COSTUMBRE

Supimos que **ayer en Villavicencio la minga indígena atacó al periodista Carlos Ayala, literalmente le rompieron la cara. ¿Cuáles son las verdaderas motivaciones de dicho ataque? pues pensar diferente y denunciar que la “tal minga” es usada para llenar las plazas donde se presenta el candidato presidencial Iván Cepeda Castro, y que además de esto es pagada con los impuestos de todos los colombianos.** Sin lugar a dudas, la violencia no puede disfrazarse de tradición. Lo ocurrido ayer es una muestra más de cómo la Guardia Indígena está instrumentalizada y sobretodo desbordada, utilizada como brazo armado en campañas políticas de la izquierda colombiana. **¡Golpear a un periodista por pensar diferente y hacer su trabajo investigativo es un acto totalitario!**

LAS MEGA OBRAS DE CHAR

Supimos que **muy pronto Barranquilla recibirá el puente sur-norte del intercambiador vial de la Circunvalar. El distrito de Barranquilla ya está en las fases finales del segundo puente de esta mega obra que transformará la movilidad en este sector de la ciudad.** El alcalde **Alex Char** manifestó que su anhelo siempre ha sido que los Barranquilleros lleguen más rápido a sus destinos y tenga más tiempo para compartir con sus familias. **La filosofía de la capital atlanticense con respecto a la construcción de sus obras públicas ha sido contundente: “Se hacen bien, se terminan a tiempo y le cumplen a la gente”.**



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

📞 +57 (316) 632 86 55

EMPEZÓ LA CARAVANA DEL PAVIMENTO URBANO

Supimos que ya **empezó en Valledupar una verdadera revolución en infraestructura urbanística. Durante la semana desde el barrio Villa Miriam, la gobernadora del Cesar, Elvia Milena San Juan, inicio “la Caravana del Pavimento Urbano”, una estrategia gubernamental que pretende cambiar el barro y el polvo por pavimentación y calidad de vida para miles de familias cesarenses. Esta fue la primera parada de esta ruta del progreso, que llegará a distintos sectores de la ciudad, llevando soluciones reales a comunidades que esperaban una respuesta. Serán 77 tramos a intervenir, 33 barrios impactados, 14.620 metros lineales de pavimento urbano. La gobernadora fue contundente en afirmar que “no solo son anuncios, las obras están en marcha y los compromisos que se cumplen”. ¡El gobierno del Cesar sigue imparable!**

“SI FUI YO Y QUE”

Supimos que **los congresistas Ape Cuello y Didier Lobo montaron una infraestructura para cambiar agua por votos en Aguachica Cesar. Durante la jornada del pasado viernes, previo al cierre de campaña de los dos congresistas en Aguachica, se supo extraoficialmente que la orden fue recoger los carrotanques para que los medios nacionales no los vieran. Pero luego se conocieron por redes sociales el contenido audiovisual del cierre de campaña, donde Ape Cuello en su intervención al público dijo de manera desafiante: “SI FUI YO Y QUE” ... la Procuraduría General de la Nación abrió hilo investigativo por este caso en particular, pero Cuello en tarima se mostró enchornado, como si tuviera la certeza de que el procurador general, Luis Gregorio Eljach, fallaría a su favor en la investigación formal por esta particular forma de hacer proselitismo político. ¡Este escándalo del sur Cesareño cada día está más caliente!**





LOS @ EN #TENDENCIA



Mafe Carrascal Rojas
@MafeCarrascal

X.com

¡Señor @Danielbricen, es hora de parar el show! Señalar, atacar y jugar a la provocación no es control político. Deje, junto a sus aliados, de poner en riesgo a las personas por protagonismo. Señalar a líderes sociales y luego posar de víctima no es valentía: es oportunismo.

#danielbriceño #ayalaozarco
#CasaDeLosFamososCol
#minga



Daniel F. Briceño
@Danielbricen

X.com

Alfredo Saade justificó el asesinato de Miguel Uribe

Gustavo Petro le echó la culpa de la muerte del niño Kevin a su mamá

María Fernanda Carrascal justifica la agresión contra Carlos Ayala por parte de la minga indígena.



Mafe Carrascal Rojas @MafeCarrascal · 1h

¡Señor @Danielbricen, es hora de parar el show! Señalar, atacar y jugar a la provocación no es



Álvaro Uribe Vélez
@AlvaroUribeVel

X.com

En un gobierno de Paloma, ni la Guardia Indígena que escolta a Cepeda, ni nadie, quedará impune por hechos como este atentado contra el periodista Carlos Ayala que apoya a Daniel Briceño.

7:47 p.m. · 21/02/26 · 20,7k visualizaciones



Andrés Martínez
@AndresMartinezz

X.com

Carlos Ayala fue golpeado por la intransigencia de quienes militan en el proyecto político de quienes están dispuestos a todo para seguir en el poder. El petrismo, decidido a instalar una dictadura comunista en Colombia, engaña jóvenes para convocarlos y luego los utiliza para construir sus estructuras políticas.



LA DECLARACIÓN

Abelardo De La Espriella

Candidato a la Presidencia de Colombia

"Colombia tiene derecho a escucharnos y a vernos a los candidatos, debatir sobre las ideas y propuestas: si quieren un modelo fracasado como el que representa Iván Cepeda o uno de avanzada y futuro, como el que yo propongo. Por fin, Cepeda admite que contempla salir de su escondite; acepta, con condiciones, que irá a debates, tal como le he venido proponiendo. Ya que lo aceptó en los micrófonos de Caracol, que sea ese medio el que organice el debate, fije las reglas y vamos a mostrarle al país quién es quién. Estoy listo."



PARA NUNCA OLVIDAR

Murió Willie Colón

"Ha muerto Willie Colón, maestro absoluto de la salsa. Sus discos de finales de los sesenta y a principio de los setenta con Hector Lavoe son material imprescindible para los amantes de la música latina. Además, su periodo con Rubén Blades, sin dudas es parte de historia de la música... Total veneración en Latinoamérica. ¡Descansa en paz, maestro Colón!"



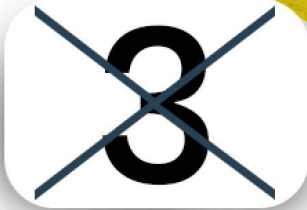
VOTA ASÍ



~~PARTIDO DE LA UNIÓN POR
LA GENTE - PARTIDO DE LA
U~~



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48
49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72
73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84
85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96
97	98	99	100								



ALFREDO
DELUQU3
CAMBIA EL CHIP

¿Por qué votar por Alfredo Deluque?

ALFREDO
DELUQUE3
CAMBIA EL CHIP

Un liderazgo comprometido con La Guajira, el Caribe y Colombia

Alfredo Deluque Zuleta propone un cambio de chip en la forma de construir país, basado en la razón, la evidencia y los resultados, y no en la improvisación ni en la retórica. Ya los colombianos estamos plenamente convencidos que ante la circunstancias del país, es indispensable restaurar la confianza ciudadana con hechos verificables, mediante una agenda moderna que conecte a las regiones con los centros de decisión.

EL SENADOR DELUQUE CUENTA CON UN BALANCE LEGISLATIVO EXCEPCIONAL:

+170



Proyectos radicados como autor o coautor.

+180 Proyectos ponenciados, de los cuales más del

50%

Han sido aprobados como Ley de la República.



Ha liderado debates de control político sobre temas cruciales en la región y el país como : la crisis migratoria con Venezuela, la defensa de los recursos de regalías, las tarifas de energía en la Costa Caribe, el precio del combustible, la protección de consumidores y usuarios de servicios públicos, entre otros.

Entre sus iniciativas convertidas en ley más destacadas e importantes se encuentran:



Reforma Constitucional “Por una Colombia Sin Hambre”: Garantiza una política pública permanente de seguridad alimentaria para combatir el hambre en territorios vulnerables, incluida La Guajira como prioridad nacional.



Ley de Redes TIC de utilidad pública: Esta ley permite llevar internet a zonas rurales donde nunca había llegado. Hablar de desarrollo en La Guajira sin conectividad es iluso. Esta ley abre la puerta real al cierre de brechas.



Ley “Dejen de Fregar”: Protege a familias colombianas del acoso de bancos y cobradores.



Reforma al Código Electoral: Modernización del sistema electoral para garantizar mayor transparencia en las elecciones.



Ley de Trabajo Remoto: la cual permitió que miles de personas, pudieran trabajar desde sus territorios sin tener que migrar para conseguir empleo.



Ley “De Cero a Siempre”: la cual Garantiza atención integral para la primera infancia. Más nutrición, más educación inicial, más protección.



Ley 1766 de 2015 la cual declaró a Riohacha Distrito Turístico y Cultural: Abriendo la puerta a inversión, empleo y desarrollo cultural.



Ley de Homenaje al maestro Rafael Escalona: Salvaguarda nuestro patrimonio cultural vallenato y caribe.



Ley de Garantía de derechos para personas con discapacidad.



Ley 1617 de 2013 — Régimen de Distritos.



Ley de Protección de Datos Personales (Habeas Data).



Denunció el desfalco de la UNGRD (Carrotaques): siendo uno de los primeros en advertir el entramado de corrupción que le estaba robando a La Guajira el agua. Gracias a eso hoy hay investigaciones abiertas y responsables señalados..

¡Vamos Colombia,
marca con firmeza
U3 al Senado!





FOTO: Archivo Particular

INCONSULTOS Y POLÍTICOMETRÍA

Hay muchos puntos de vista esgrimidos sobre las consultas celebradas en el pasado y aquellas por realizarse en 15 días, el 8 de marzo.

Quienes sostienen que son un mecanismo sano para ir decantando las aspiraciones presidenciales buscan que los partidos vayan alistando sus baterías para la contienda de mayo, la primera vuelta presidencial. **Al mismo tiempo, hay quienes argumentan que la causa de la amplia dispersión del abanico de aspirantes reposa en el desorden monumental que impera en los partidos políticos colombianos, cuando, repito lo sostenido en pasado comentario, los que suman el 50% de las curules del senado hoy no fueron capaces de impulsar aspiraciones presidenciales con visión de país y opción de triunfo.**

Si miramos el otro 50%, encontramos que descuellan allí dos partidos con líderes claros y vigentes: el Pacto Histórico (PH), con Gustavo Petro, y el Centro Democrático (CD), con Álvaro Uribe, ambos dispuestos a luchar por el poder en el congreso y sobre todo, en la Presidencia de la República.

Hay verdades que afrontar en estos tiempos de enfrentamientos no tan civilizados que vivimos en el país. **Un par de ellas giran alrededor de la situación política del CD. Otro gallo cantaría si la violencia política no hubiera asesinado a Miguel Uribe Turbay, quien sobresalía entre los aspirantes presidenciales de ese sector de la derecha.**



FOTO: Archivo Particular

El 7 de junio de 2025, día aciago para el país, ha estado soslayado por la controversia infinita e inútil que cursa entre nosotros, la mezcla infame entre trivialidades y absurdos que nos plantean desde la presidencia cada día que, sin el menor análisis de la estrategia, riegan los medios como si fuera pólvora mojada de improprios y sandeces. La otra verdad es la del proceso contra el líder de esa colectividad, que concluyó el 21 de octubre del pasado año. Encerrado en la responsabilidad de atender su caso personal, debió alejarse del contacto directo con el amplio respaldo que le brindan en muchos lugares del país a su condición de conductor político natural. Aunque salió tarde y herido en un ala por el crimen contra Uribe Turbay, hace de su recorrido por el país una jornada inagotable, muy propia de su talante, con la también inagotable Paloma Valencia, aspirante presidencial dentro de la Gran Consulta.

Desde la otra cara de la moneda, hay toda una serie de novedades en consulta. **La más destacada es el avance de Roy Barreras, un muy particular político colombiano, escurridizo, que registra en**

su piel todos los colores del espectro y acumula respaldos inusitados. Sindicatos, que supuestamente debían soportar la aspiración de su competencia dentro de la izquierda, Iván Cepeda, han jurado bandera para darle respaldo a Roy en una segunda consulta de entre ellos. Igual se le matriculan en una especie de mercado persa, una variada amalgama de politiqueros, políticos avezados, oportunistas, títeres con cabeza, descabezados de parapolítica, más de una clientela ansiosa de financiar su campaña al congreso con los movimientos financieros que suelen aparecer de la nada y desaparecer ídem, como si nada, en las regiones empeñadas al desmadre en que la ausencia de criterios y la falsa preocupación por el país nos tienen colapsados. **En el Caribe le llamamos a semejante masa pastosa imposible de digerir, un arroz con mango. Nauseabundo, en esta ocasión.**

Otra consulta, para completar 3 en el mismo tarjetón, se realizará entre Claudia López y un desconocido, reclutado para bilateralizar su llamada Consulta por Las Soluciones. ¡Claudia, cuánta sagacidad!

A todas estas, y ya ad- portas del cubículo, la politicometría hace su agosto – ¿o su marzo? – entre los nacionales. El umbral, esa cifra que debe sobrepasarse con garrocha para lograr ser considerado como miembro del club de la democracia, bordea los 600 mil votantes por un partido. Ya vimos en el pasado a Peñalosa -2006-, hoy dentro de una consulta, lograr una importante votación y quedar a 40 mil votos del umbral.

Los cálculos de representación de partidos en el congreso varían mucho y las encuestas normalmente no reflejan el detalle de los votos porque cada pueblo, por pequeño que sea, impacta el resultado. **Esos son los que llamo INCONSULTOS. Ajenos al trajín ciudadano, campesinos con tendencias partidistas, hombres y mujeres con hambre, con ilusiones y decepciones, que han visto pasar algunos políticos buenos y otra sarta de malos, que llevan a Colombia a cuestras, serán decisorios en estos idus de marzo.**

De las 3 consultas, se espera que la de la derecha obtenga una mayor votación. **A pesar de que una reciente medición indicó el ascenso de Vicky Dávila frente al anterior registro de Paloma, lo**

que pareciera indicar fuerte competencia entre las dos mujeres que conforman ese paquete de aspiraciones, los inconsultos del trabajo filigranado de Uribe no me sorprenderían dándole la victoria a Paloma. ¡Bravo por las féminas! Algún día será el de ellas. Si no es 2026, tendremos a una estrella caribe brillando en 2030: no se sorprendan cuando Claudia Margarita Zuleta, la hija de La Guajira y del Cesar, destaque en el Senado con su verbo, convicción, argumentación y carisma.

El fraccionamiento de la izquierda, por causa de un aspirante sobreviviente, deja al presidente con las mismas dos fuentes de combate que tuvo en 2022: el fundamentalismo ideológico con Cepeda y el contubernio pastoso con Roy. Eso lo hizo ganar, pero en estos momentos puede profundizar tanto la división de su sector, que permite a la derecha soñar con que pasen a la segunda vuelta dos de su línea: Abelardo y Paloma, si gana ésta la Gran Consulta.

Calculadora en mano, seguiremos viendo con rabia y tristeza la contienda que algún día traerá mejores vientos al país. El que nos quede luego de la tormenta petrística.



**NELSON
RODOLFO
AMAYA**



FOTO: Archivo Particular

EL DERROCHE BUROCRÁTICO DE PETRO Y LA HIPOCRESÍA FISCAL DEL “GOBIERNO DEL CAMBIO”

Colombia enfrenta una situación fiscal delicada como resultado de un manejo irresponsable del gasto público. Se estima que el déficit fiscal finalizó el 2025 en 8% del PIB, el nivel más alto de la historia reciente del país, incluso por encima del registrado durante la pandemia. Pero el problema no es solo el tamaño del déficit. Es su origen.

El gobierno que prometió gobernar para “los nadies” terminó gobernando para los nombrados. En lugar de fortalecer la inversión social y priorizar a quienes más lo necesitan, el Estado se hizo más grande, más costoso y menos eficiente. La expansión no fue en infraestructura, ni en cobertura real de servicios públicos, sino en nómina y contratos.

Las cifras son contundentes. Sumando funcionarios y contratistas, el costo de la nómina real del Gobierno Nacional (sin Fuerza Pública) pasó

de \$16,9 billones en 2022 a \$29,4 billones para 2026. Son \$12,5 billones adicionales en burocracia. Cada peso que va a una nómina inflada es un peso que no llega a reducir listas de espera en salud, terminar vías terciarias, financiar educación técnica o apoyar pequeños productores. Esa es la verdadera discusión sobre justicia social.

Pero lo más preocupante no es solo cuánto creció la burocracia, sino cuándo.

De esos \$12,5 billones adicionales, \$6 billones corresponden a 56.842 contratos de prestación de servicios adicionales suscritos antes de la entrada en vigencia de la Ley de Garantías en enero de 2026. La Ley de Garantías nació precisamente para evitar que el poder use la chequera pública para influir en elecciones. Para impedir que la contratación estatal en vísperas electorales se convierta en herramienta política.

Aquí lo que vimos fue una carrera contra el reloj para comprometer recursos antes de que se cerrara la puerta.

Durante años Petro denunció que la contratación masiva antes de elecciones era mermelada para aceitar maquinarias. **Hoy su propio gobierno protagoniza el mayor aumento de contratistas en la antesala electoral. Lo que antes se criticaba, ahora se justifica como ejecución presupuestal.**

Esa expansión burocrática y el derroche no es gratuito. Para sostenerlo, el Gobierno aumentó el endeudamiento de manera acelerada. Petro recibió la deuda del país en \$800 billones y hoy asciende a \$1.180 billones. En tres años y medio nos endeudaron en casi \$400 billones adicionales. Hoy \$21 de cada \$100 del presupuesto se destinan únicamente al pago de deuda e intereses. Ese dinero no va a educación, salud ni infraestructura. Va a cubrir el costo de un Estado sobredimensionado que priorizó la burocracia sobre la inversión productiva.

Esta deuda nos está saliendo cada vez más cos-

tosa. **En diciembre de 2025 el Ministerio de Hacienda entregó TES por \$23 billones en una operación privada y poco transparente, con una tasa del 13,15%. Una decisión que compromete la sostenibilidad financiera del país y que merece explicaciones claras.**

Las consecuencias ya se sienten. **Tasas de interés más altas, crédito más costoso y menor inversión. El sueño de comprar vivienda, emprender o acceder a financiación se aleja para millones de colombianos.** El discurso era justicia social. El resultado ha sido más burocracia, más deuda y más impuestos.

La irresponsabilidad fiscal no es un accidente. Es el resultado de una contradicción profunda entre lo que se prometió y lo que se hizo. Cuando un gobierno que se presenta como defensor del pueblo prioriza la expansión del aparato estatal en plena antesala electoral, la pregunta ya no es solo económica. Es ética.

Colombia necesita orden fiscal, transparencia y un Estado que invierta en la gente, no en su propia maquinaria.



PALOMA VALENCIA

✂ palomavalencia
📷 palomasenadora



FOTO: Semana

LA COLOMBIA VULNERABLE

Lo dijo el ex ministro de Ambiente y desarrollo sostenible (MADS) de Colombia Manuel Rodríguez en 2021, hace 5 años: “Colombia es uno de los 11 países más vulnerables al Cambio climático del mundo, según el Consejo de inteligencia de EE.UU. Colombia es la 7ª economía del mundo con más altos riesgos producto del Cambio climático, según el Swiss Re Institute”. Y lo más grave es que el Cambio climático llegó para quedarse, tanto más en cuanto que **el Acuerdo de París**, firmado en 2015, Unión Europea debido al incumplimiento por parte de los de las obligaciones contraídas para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), responsables del **Cambio climático**.

Ahora bien, cuando se habla de Cambio climático se refiere a la tendencia, que no se ha podido frenar, del aumento de la temperatura global debido a la concentración de GEI en la atmósfera. **Tomando como referencia la temperatura de la**

era pre-industrial, la que antecedió a la primera revolución industrial, que fue su detonante, se acordó por parte de la Conferencia de las partes de la Convención de las Naciones Unidas (CMNUCC) impedir que se supere el 1.5º centígrados con respecto a la misma.

El **Cambio climático** da lugar a dos fenómenos extremos, cíclicos, que se alternan en el espacio y en el tiempo de manera irregular, el Niño, que se asocia con la sequía severa y la Niña con las lluvias torrenciales, **los cuales revisten tres características que las distingue: la primera de ellas es que no son estacionales ni periódicos, son recurrentes e impredecibles, por ello lo debemos llamar más bien variabilidad climática.**

La segunda propiedad es que cada vez son más frecuentes y por último son cada vez más fuertes y duraderos y por lo tanto causan mayores estragos.



FOTO: Contexto Ganadero

Claro está que no faltan los escépticos, aquellos que no creen en la existencia del Cambio climático. **Los negacionistas del Cambio climático tienen en el Presidente Trump su máxima expresión. Dejó atónitos, perplejos a los delegados a la sesión reciente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) cuando en su discurso espetó: “este Cambio climático es, en mi opinión, la mayor estafa jamás perpetrada contra el mundo. Todas estas predicciones hechas por las Naciones Unidas y muchos otros, a menudo por razones erróneas, estaban equivocadas. Fueron hechas por personas estúpidas que han costado fortunas a sus países y no han dado a esos mismos países ninguna posibilidad de éxito. Si no se alejan de esta estafa verde, sus países van a fracasar”.**

En conclusión, la vulnerabilidad de Colombia frente al Cambio climático es un desafío complejo que requiere acciones urgentes de mitigación y adaptación. Fortalecer la protección de los ecosistemas, mejorar la planificación territorial y

reducir las desigualdades sociales son pasos fundamentales para enfrentar los efectos del cambio climático y garantizar un desarrollo sostenible para las futuras generaciones. **De hecho, Colombia ha sufrido los devastadores efectos de dos eventos extremos y opuestos: el Niño de 1992 – 1993, el cual provocó el peor racionamiento eléctrico que haya padecido Colombia en toda su historia moderna y la Niña de 2010 – 2011 que causó enormes estragos.**

A raíz de esta última tragedia se creó la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), mediante el Decreto 4147 de 2011, dependencia ésta adscrita a la Presidencia de la República. **Se le encomendó a la UNGRD la misión de coordinar el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD) y fortalecer las capacidades nacionales. Posteriormente, la Ley 1523 del 24 de abril de 2012 “adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres”.**

Ahora el país, especialmente la región Caribe, con epicentro en el Departamento de Córdoba, se ha visto asolado por la inclemencia de un tiempo lluvioso atípico en una temporada que se esperaba seca, a causa de uno de esos fenómenos extremos inherentes al Cambio climático, esta vez un **“frente frío”** proveniente del hemisferio norte. La creciente del río Sinú, San Jorge y el Cauca han desbordado, anegando amplias zonas pobladas y agrícolas, **arrasando con todo a su paso, asestándole un duro golpe a las poblaciones asentadas en su área de influencia, causando una verdadera calamidad, la cual ha obligado al Gobierno Nacional a decretar la Emergencia económica, social y ambiental para enfrentarla con medidas excepcionales**

de mitigación y reparación.

Lastimosamente esta catástrofe ha desbordado las capacidades institucionales, las cuales se han visto diezmadas por la corrupción que tomó por asalto a la UNGRD, saqueándola y desprestigiándola, hasta desconfiar de su eficacia y transparencia para atenderla. **Y de contra, los recursos apropiados para la prevención frente a eventos como el que en este momento nos conturba han venido decayendo, al punto que de los \$54.000 millones que se aforaron en el Presupuesto General de la Nación en 2023 para esta vigencia del 2026 sólo se le asignaron \$10.000 millones. El reto, entonces, no es menor.**



AMYLKAR
ACOSTA

✕ **amylkaracosta**
📷 **amylkara.costa**



LA VORÁGINE Y EL PAISAJE

La sentencia contra Leonidas Bustos, columna vertebral del cartel de la Toga, apenas ameritó una referencia en la primera página de El Tiempo, como si la condena de un expresidente de la Corte Suprema de Justicia fuese un asunto trivial, insignificante.

Es reflejo de un país en el que los escándalos se suceden sin parar, tapándose uno tras otro, y en el que ese torrente de inmoralidades y hechos inéditos han generado una funesta insensibilización ciudadana.

Basta con mirar la última semana, de viernes a viernes. Petro dice, sin ninguna prueba ni sustento, que hay “cien por ciento de riesgo de fraude” en las próximas elecciones; la Suprema condena a un magistrado del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, que se hizo riquísimo negociando sentencias; la esposa y el hermano del Min Trabajo han firmado contratos por 999 millones entre 2024 y 2025 con el gobier-

no. Mientras tanto su hija fue nombrada en el Ministerio de Vivenda; la Contraloría detecta malos manejos por tres billones de pesos en el manejo de regalías desde 2022; la DNI deja de lado su función de buscar y analizar inteligencia estratégica y se dedica a negociar con Papá Pitufo y Pipe Tuluá, cabecillas de dos poderosas bandas mafiosas; Petro mantiene el alza de 23,7% del salario mínimo y, vivir para ver, lo hace con el apoyo de varios gremios y candidatos presidenciales que, en lugar de mantener sus críticas ante su aumento desmesurado y arbitrario, se asustaron con las eventuales consecuencias electorales, dejaron sin apoyo al Consejo de Estado y terminaron legitimando el capricho gubernamental; un niño de siete años muere porque la Nueva EPS, intervenida y controlada por el Estado, no le entregó el medicamento para la hemofilia que necesitaba, y los canallas de Petro y el Min Salud le echan la culpa a la madre de la criatura.

El parque Tayrona y las zonas turísticas alrededor de Santa Marta están bajo el control de grupos ilegales; el gasto en salud ya representa el 9% del gasto total de los hogares; **el déficit comercial saltó de US\$ 10.807 en 2024 a US\$ 16.377 el año pasado, un 52% más; “comunidades” del Cauca secuestran 1.500 funcionarios y agreden físicamente a varios de ellos mientras que la Secretaría de Gobierno de Bogotá no hace nada;** por cuenta de que el Estado ha sido incapaz de tomar decisiones de fondo sobre ellos, habría que devolver bienes incautados a corruptos y bandas criminales por valor de seis billones de pesos.

Solo en enero, antes de la entrada de la ley de garantías, Petro firma contratos por 14,8 billones de pesos, un 75% más que Duque en el mismo período; se conoce que a la mamá y el hermano de la Ministra de Cultura les dieron contratos por 643 millones solo en lo corrido de este 2026; las quejas contra las EPS controladas por el gobierno crecieron 51,4% desde que fueron intervenidas; la junta de Ecopetrol mantienen a Ricardo Roa en su cargo aunque fue imputado por violación de los toques en la campaña presidencial y por una sospechosa y muy barata compra de un apartamento a un contratista de la compañía; la Suprema deja en firme la orden de captura de Carlos Ramón González, compadre

de Petro y ex M19, dueño del partido Verde y director general de Presidencia, por la operación de saqueo de la UNGRD y el soborno de congresistas para favorecer a su jefe; Transparencia señala que la corrupción en Colombia empeora y castiga al país con una caída de 12 puestos en el ranking internacional; imputan cargos a Juliana Guerrero, la pechichona de Petro y Benedetti que iban a nombrar viceministra, por su título profesional falso; es falsa una denuncia con base en la cual llamaron a calificar servicios al general Urrego. **Un montaje para justificar sacarlo de la Policía como retaliación por el allanamiento de la casa de Armando Benedetti en Barranquilla; el gobierno pasa de emitir 52 billones en TES (títulos de deuda pública) en 2024 para emitir 111 billones en 2025, un 113% adicional. De esa manera también se vuela el tope, 95,8 billones, que podía emitir para 2025.**

Apuesto que el generoso lector que ha tenido la paciencia de llegar hasta acá no se enteró de la inmensa mayoría de estos hechos o los olvidó rápidamente. **En la vorágine, perdemos la capacidad de entender y asimilar la espantosa realidad que vivimos en este gobierno desastroso. La impudicia y lo impensado se han vuelto parte del paisaje.**



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

 **rafanietoloaiza**

¿Esa **tierra sí
vuelve a dar
comida** después
de la minería?



Conoce el proyecto
Granja Experimental Manantial

 **Cerrejón**
UNA EMPRESA GLENCORE



FOTO: W Radio

JORGE VISBAL... ¿CÓMO CREER EN LA JUSTICIA?

Quiero creer en la justicia, aunque sea difícil, sobre todo porque su principio y derecho fundamental de la igualdad ante ella es apenas una frase.

En 2025, la JEP condenó al Secretariado de las Farc, por **“la nadería”** de 21.396 secuestros, muchos con asesinato, tortura, reclutamiento forzado y violencia sexual, a una pena de ocho años de acciones **“restaurativas”**, sin perder derechos políticos y con la única molestia de llevar un brazalete, algo que les resultó **“indigno”**, como excesiva la condena y, por tanto, apelaron tan injusta decisión.

Entre tanto, Jorge Visbal Martelo, expresidente de Fedegán, exsenador y exembajador, hoy está en una cárcel, y no es que su trayectoria pública al servicio del país lo exima de ser encausado, pero no por ello su proceso puede ser

afectado, como lo fue, por sesgos ideológicos o políticos.

Jorge no ha asesinado, secuestrado, torturado, ni violado a nadie. Por el contrario, la JEP, en 2024, lo reconoció como víctima de crímenes **“no amnistiables”** de las Farc, aunque dos meses antes le cerró definitivamente las puertas, que abrió generosamente a esos criminales. **¿La razón?: “El solicitante podría haber aportado información sobre colaboraciones de estas estructuras armadas al margen de la ley con otros gremios o, en general, con la élite económica, la clase política, integrantes de la fuerza pública y de agentes de Estado”** ... y no lo hizo. Así que, si Jorge hubiera inventado acusaciones contra otros, como a él se las inventaron, o se hubiera inculcado por delitos no cometidos, hoy estaría libre y en actividades restaurativas.

La JEP devolvió el proceso a la Corte Suprema en junio de 2025 y, en agosto ya se había resuelto en su contra la casación, confirmando la sentencia a 9 años de cárcel. No soy abogado, pero leí sus 78 páginas, que me recordaron el juicio al expresidente Uribe, no solo por la inusual rapidez de la justicia en esta fase, sino por la desestimación sistemática de los argumentos de la defensa.

Ahora voy a un asunto que tiene que ver con la justicia no vindicativa que hoy se pregona, a un asunto de humanidad. Jorge Visbal, con 73 años, ha sufrido varios infartos, el primero en Ginebra, después de un ciclo de negociaciones con el ELN en el año 2000, además de operación a corazón abierto y una condición

cardíaca de alto riesgo que, como indica su historia clínica, so riesgo de muerte, le exige estar cerca de un centro donde le puedan practicar procedimientos especializados de urgencia que no podrá recibir en la cárcel.

Desde la indagación preliminar, en 2011, han pasado 15 años de un proceso que atormentó a su familia, consumió sus recursos y, sobre todo, su esperanza. **Jorge Visbal, una persona que le sirvió al país, que no es un peligro para la sociedad y a quien la justicia le negó todo, debe concederle su casa por cárcel.**

No solo es un derecho fundamental por su condición médica. Es un asunto de humanidad...



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFaurie

X **jflafaurie**

@ **jf_lafaurie**



FOTO: Infobae

¿CÓMO ACABAR LA CORRUPCIÓN EN COLOMBIA?

Acabar con la corrupción en Colombia es un desafío estructural que exige reformas profundas y sostenidas en el tiempo. **No se trata solo de castigar a los corruptos, sino de transformar las condiciones que permiten que la corrupción prospere. En un país donde la desconfianza institucional ha sido recurrente, fortalecer la ética pública y la cultura de legalidad debe ser una prioridad nacional.**

Un primer paso es fortalecer la independencia y capacidad de las entidades de control como la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República. **Estas instituciones necesitan recursos técnicos, autonomía real frente al poder político y sistemas modernos de investigación que permitan detectar redes de corrupción antes de que el daño sea irreversible.**

La transparencia en la contratación pública es otro eje fundamental. **Es necesario que todas las licitaciones, contratos y adiciones presupuestales estén disponibles en tiempo real y en lenguaje claro para la ciudadanía. Plataformas abiertas y auditables reducen la discrecionalidad y permiten que periodistas, veedurías y ciudadanos vigilen cómo se invierten los recursos públicos.**

También es clave reformar el financiamiento de campañas políticas. **Mientras exista dependencia de aportes opacos o intereses particulares, los gobernantes estarán condicionados.** Un sistema con mayor financiación estatal, topes estrictos y auditorías efectivas disminuiría la captura del Estado por grupos económicos o estructuras ilegales.

La educación cívica debe comenzar desde la escuela. **Formar ciudadanos con sentido ético, respeto por lo público y conciencia de que la corrupción afecta la calidad de vida de todos es una inversión a largo plazo.** No basta con sancionar; hay que prevenir cambiando mentalidades.

El fortalecimiento del gobierno digital puede ser un aliado poderoso. La automatización de trámites reduce la intermediación humana y, por tanto, las oportunidades de sobornos. **Cuando los procesos son claros, trazables y electrónicos, se disminuye la posibilidad de manipulación discrecional.**

La protección efectiva a denunciantes y testigos es esencial. Muchas personas conocen actos de corrupción, pero temen represalias. **Un sistema sólido de protección jurídica y laboral incentivaría la denuncia responsable y facilitaría la desarticulación de redes corruptas.**

El poder judicial debe actuar con celeridad. **La impunidad alimenta la corrupción. Cuando los procesos duran años y las condenas no se ejecutan, el mensaje es que delinquir puede resultar rentable.** Sanciones ejemplares y rápidas generan un efecto disuasivo real.

La meritocracia en el servicio público también es determinante. **Reducir la burocracia clientelista y garantizar concursos transparentes limita el pago de favores políticos.** Funcionarios seleccionados por mérito tienden a tener mayor compromiso técnico y ético.

El control ciudadano y la participación social deben fortalecerse. **Las veedurías comunitarias, el periodismo investigativo y las organizaciones civiles cumplen un papel fundamental al revelar irregularidades y presionar cambios estructurales.**

Asimismo, se requiere voluntad política desde el más alto nivel. **Sin un liderazgo decidido del Presidente, el Congreso y los gobernadores, cualquier reforma será superficial.** La lucha contra la corrupción debe ser política de Estado y no bandera coyuntural.

Finalmente, acabar con la corrupción en Colombia no será resultado de una sola ley ni de un solo gobierno. **Es un proceso continuo que implica reformas institucionales, cambios culturales y compromiso ciudadano. Solo con coherencia entre discurso y acción se podrá recuperar la confianza y fortalecer la democracia.**



**HERNÁN
BAQUERO
BRACHO**

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)



FOTO: El País

COMO CAMBIAN LOS TIEMPOS

Este año nos sorprende el comportamiento atípico climático, en la rotación de estaciones, siendo las mas común, el verano, que se presenta, durante el 60% de los 365 días del año, seguido por un invierno, unas veces corto, en termino inferior a 70 día. En ocasiones, puede llegar hasta en cuatro meses, entre los meses de agosto a diciembre. De la primavera y otoño, poco se perfila en Colombia. Para el Almanaque Bristol, la primavera comienza en el mes de marzo, temporadas en que caen unas lluvias ligeras, utilizadas por los campesinos para siembras, en especial maíz, yuca, ají, patilla, melón, frijol, banana, cilantro y ñame entre otros.

Se suponía que estábamos en verano, pero el día 2 de febrero, fecha de celebración de la virgen Nuestra Señora de los Remedios, “Vieja Mello” fuimos impactados por una bomba ciclón, cargado de agua durante todo el día y la noche. Que yo tenga conocimiento en 70 años,

nunca se observó, ni siquiera un tiempo de lluvia, era día caluroso con sol radiante. Lo mismo opinaban personas mayores de 90 años.

La tormenta natural, aguó los eventos programados para ese día especial religioso, (2 de febrero) también utilizada como feria de negociación políticas, amenizadas con conjuntos vallenatos, combos y orquestas; en la que se miden fuerza, mostrando asistencia de personal de cada aspirantes a Cámara de Representante y Senado, de diferentes partidos políticos, acompañados de invitados de diferentes lugares de Colombia, que concurren de manera habitual o esporádica, a las celebraciones anuales, con fines más políticos que religiosos, implementado como tradición en el distrito de Riohacha, que recibió en esta última ocasión registradas, más de 30 aspirantes al Senado, de otros departamentos y unos cuatros precandidatos presidenciales.



FOTO: Radio Nacional

Las comidas preparadas para repartir a los asistentes seguidores, militantes e invitados, fueron regaladas a los habitantes de barrios que sufrieron calamidades, por inundaciones de sus viviendas, que afectó una gran cantidad de viviendas en la capital de La Guajira.

El Ciclón y tifón, es lo mismo que huracán. Su denominación varía entre continentes, cuyo accionar es violento y desbastador, de diversas categorías, que llegasen alcanzar durante activaciones física sísmica de alto grado, originados por bajas presiones atmosféricas y transformaciones climática, que se forman como tormentas tropicales. Unas corrientes frías originadas en Centro América, con dirección al Norte, fue la causante de las inundaciones por fuertes lluvias, afectando a por lo menos 20 departamentos, siendo el más maltratado, el departamento de Córdoba, declarado en emergencia en el 80% de sus territorios municipales. En condiciones casi como Córdoba, están los departamentos, de Sucre, Bolívar, Magdalena, Chocó, Cauca, Antioquia, Nariño, Putumayo, La Guajira, Huila etc.

El valor cuantificado de daños y perjuicios colectivos, originado por fenómenos naturales, tormentas de lluvias, en los distintos lu-

gares del territorio nacional, no será inferior a U\$D 15.000 millones de dólares, por ocurrencia de perdidas total, de sus bienes y enseres, medios de estabilidad de hogares familiares, que huyeron con la ropa puesta, no tuvieron tiempo a sacar nada, porque inundación los cogió de sorpresa, con los pantalones a bajos, pérdidas total, incluyendo cultivos de variedades de alimentos y crías, de animales domésticos, muchos han perecidos ahogados, de las que se mencionan ganados: vacunos bufalinos, ovinos, caprinos, cerdos y aves de corral.

Entre los 20 departamentos víctima de la última tormenta sísmica suman un 10% de los habitantes de Colombia, que deben tenerse en cuenta, no solo para consuelo mitigados con paliativos y después abandonarlo. **Se requiere de una declaratoria de Emergencia Económica, para buscar recursos de regalías e impuestos transitorios, para que se destinen a solventar las necesidades básicas y garantizar, restablecimiento familiar y apoyos económicos, técnicos y asistencial; reactivación de operaciones agrícolas y ganaderas.** Lo mismo para emprendimientos, actividades y servicios, sin descuidar atención de salud, general y psicológica.

Los jodido del asunto es la corrupción imperante, se apoderen en forma: **abusiva, malvada y de mala fe, los recursos destinados a solventar emergencias y calamidades, a título de robos, como venia ocurriendo durante muchos años, en UNGRD, hasta que se estrellaron con las compras de carros tanque, para La Guajira,** ocasionando investigaciones penales a un montón de “servidores públicos” destacando entre implicados: **ministros, directores y hasta congresistas, algunos encarcelados y otros fugitivos.**

La UNGRD ha sido una instituciones manejadas y administradas, por depredadores, cuyos recursos presupuestales destinados para atender problemas urgentes, de emergencia, eran utilizados para distribuirlo en compras de votos a congresistas, retribuidos en contratos de obras ficticias, con prácticas de malas costumbres, condicionadas y extorsionadas, para garantizar la aprobación de proyectos de ley y

reforma constitucional, en Cámara de Representante y Senado, cuya operaciones, causan desprestigios y desacredito, pero poco les importan a parlamentarios corruptos, que se enriquecen ilícitamente, con conductas delictivas, que pasan por alto, fungiendo de hipócritas honorables y fingiendo de servicial, en el círculo político social, lo cual es engaño.

Como cambian los tiempos, el año pasado por esta temporada, los embalses de las hidroeléctrica, estaban en bajo niveles de producción, declarándose racionamientos del servicio de agua, en Bogotá, amenazando apagones, por sequías, requiriendo la utilización termoeléctrica, que implican incrementar el precio de kilovatios, por costos de importación de gas. Las fuertes lluvias alcanzaron a rebosar el volumen de aguas de las represas, lo que podría ser posible, un alivio para rebajar el valor de las facturas, de energía, en la difícil situación que ha dejado la tormenta tropical.



MARTÍN
BARROS



cholesmartin_



marbacho1955



FOTO: Archivo Particular

EL ZOLÓGICO ELECTORAL: CUANDO LOS 'THERIANS' NO SON LOS JÓVENES, SINO LOS POLÍTICOS

Últimamente, si uno se asoma a las redes sociales, se topa con un fenómeno que viene del norte global y ya está aterrizando en nuestro patio: los therians. Para quien no esté en la sintonía, se trata de personas que sienten una identificación profunda, espiritual o psicológica, con un animal no humano. Hay quien se siente lobo, quien se siente águila y quien jura que su alma es la de un felino atrapado en un cuerpo de oficinista. Es una búsqueda de identidad en un mundo digitalizado, una forma de conectar con el instinto perdido.

Pero aquí, en este Caribe que hierve bajo el sol y donde la sangre a veces se calienta más que el asfalto, me permito hacer una pausa en esa tendencia trendy para lanzar una mirada cínica, pero necesaria, a nuestra realidad. Porque mientras los jóvenes buscan en su interior al animal que llevan dentro, en la esfera pública, es-

pecialmente en la política, no hace falta buscar nada. Ahí los animales ya salieron a la luz, y no precisamente los de la selva de Disney.

La verdad, señores, no necesitamos que la gente se identifique como therians. Lo que necesitamos es que los políticos dejen de comportarse como si estuvieran en la cadena alimenticia del Serengueti. Si analizamos el comportamiento político actual, el paralelismo con el reino animal es escalofriantemente preciso. **Tenemos al León Caudillo**, ese que ruge desde la tarima, que marca territorio con su apellido y que cree que la gobernación o la alcaldía es su cueva privada. No le importa la manada, le importa su melena. Luego está la Zorra Legislativa, experta en el arte del engaño, que promete el oro y el moro pero que, en la noche, cuando las cámaras se apagan, se lleva la gallina del corral público.

Y no nos olvidemos de los Loros Parlamentarios. Esos que no tienen criterio propio, solo repiten el guion del partido, cacarean lo que les dictan y vuelan en bandada hacia donde sopla el viento del poder. En el Caribe, donde la política suele ser más de pasión que de razón, este zoológico es particularmente ruidoso. **Aquí el clientelismo es la carroña que atrae a los Buitres, a la espera del festín de los contratos mientras danzan en espiral sobre las necesidades del pueblo.**

Pero el fenómeno therian en la política no solo afecta a los líderes; contagia a las bases. Y es allí donde el parangón se vuelve peligroso. **Si el político es el depredador, ¿qué es el seguidor ciego? Lamentablemente, una Oveja. No la oveja inocente del cuento, sino la del rebaño que sigue al líder sin cuestionar lo que el pastor grita y se deja esquilar temporada tras temporada sin protestar.**

La diferencia crucial entre un therian de internet y un therian de la política es la conciencia. El joven que dice sentirse un lobo en TikTok busca entendimiento y comunidad. El político que actúa como una bestia busca poder y dominación. Uno es una exploración del yo; el otro

es una regresión de la civilización.

En este hábitat, aceptamos que el político muerda, que arañe y que marque territorio como si fuera lo natural. Nos hemos acostumbrado a que la democracia sea una lucha por el hueso más grande, en lugar de un pacto de convivencia humana. **Por eso, la invitación no es a que nos identifiquemos con animales, sino a que exijamos humanidad. La política, en teoría, es la herramienta más elevada de la sociedad humana para resolver conflictos sin violencia, mediante la palabra y la razón. Pero cuando se convierte en instinto puro, en territorialidad agresiva y en ley de la selva, perdemos lo que nos distingue de las bestias: la ética.**

Así que, la próxima vez que vean a un candidato rugiendo promesas imposibles o a una horda de seguidores (lagartos) atacando a cualquiera que piense distinto en redes, no piensen en la moda de los therians. Piensen en que estamos permitiendo que la jaula se abra demasiado.

Señoras y señores, en Colombia merecemos líderes que caminen erguidos, no en cuatro patas. Porque al final del día, el voto es humano, y la dignidad también debería serlo.



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

 **arcesior**
 **arcesiorommertz**

SENADO



JOSÉ ALFREDO
GNECCO



FOTO: Noticia Día

CUANDO EL AGRO PIDE INDUSTRIALIZACIÓN

Hay verdades que incomodan, pero también despiertan. Una de ellas es esta: Colombia, país cafetero por excelencia, sigue exportando sacos, mientras países que no producen ni una sola cereza —Suiza y Alemania— lideran el negocio del café en el mundo. No porque cultiven, sino porque industrializan. Y ese es precisamente el punto que nos negamos a asumir: el valor no está en la finca... está en la fábrica.

Tomemos un dato que desnuda el problema. **Un café preparado en mercados desarrollados se vende alrededor de 3 USD. De ese valor, el productor colombiano recibe apenas entre el 2% y el 4%. El resto —entre el 96% y el 98%— se queda afuera: en el tostado, empaque, patentes de biotecnología, marcas que cuentan his-**

torias y construyen experiencia. Colombia produce el café; otros producen el valor.

Pero esta columna no es para lamentarse. Es para despertar. Estas dos realidades envían un mensaje que el país —y en especial la Federación Nacional de Cafeteros no puede seguir ignorando—, el negocio del café dejó de estar en el grano verde. Está en el conocimiento, la tecnología y la industria. Mientras Colombia sigue enfocado en exportar sacos, el mundo sofisticado del café se concentra en capturar valor. Hoy ya no competimos contra otros productores; competimos contra la imaginación y el músculo industrial de quienes transforman nuestro propio café como Starbucks o JDE Peet's / Jacobs Douwe Egberts.

Por eso, la Federación debe asumir un liderazgo mucho más audaz. **Colombia necesita, sin dilación: ingeniería genética para desarrollar variedades únicas a nivel mundial; plantas industriales modernas, no artesanales; marcas globales que conquisten mercados premium; estrategias de marketing que cuenten origen; cultura e identidad;** plataformas de comercialización propias que eliminen intermediarios y productores accionistas, no simples proveedores de materia prima.

Cuando los caficultores se vuelven dueños de la industria, la ecuación cambia: cambia la dignidad, cambia el ingreso y cambia el futuro de las familias. **Entonces, la pregunta es inevitable: ¿Por qué seguir exportando sacos cuando podemos exportar marcas? ¿Por qué resignarnos a ser solo el origen, si podemos ser también el destino? El mensaje es claro: industrialización ya.**

Es un mensaje que aplica también para subsectores agrícolas como la palma de aceite, cacao, caña, arroz, maíz-soya, papa, plátano, etc. **Quie-**

nes más inviertan en transformación, serán los que ocupen los mejores espacios en los mercados globales. El modelo es simple y probado: asociaciones donde los productores se conviertan en aliados estratégicos o accionistas de las empresas que transforman su materia prima. Sociedades anónimas abiertas, inscritas en bolsa, con gobierno corporativo sólido y un socio estratégico global que aporte conocimiento, eficiencia y visión.

Colombia está parada frente a una disyuntiva histórica: o seguimos vendiendo el pasado en sacos, o empezamos a vender el futuro en valor. **El campo ya habló, los mercados ya hablaron y los números también: sin industria no hay progreso, sin transformación no hay competitividad, y sin audacia no hay destino. La pregunta no es si podemos industrializarnos; claro que podemos. La verdadera pregunta es si tendremos el coraje de asumir el salto que los países exitosos dieron hace décadas.** El agro colombiano no está pidiendo favores: está exigiendo visión.



**INDALECIO
DANGOND**



indadangond



indalecio dangond



FOTO: Semana

Para agravar esta traición al país, Petro le impuso a Ecopetrol gastarse 2.250 millones de dólares de sus recursos del petróleo y el gas en energías solar y eólica en Colombia, desviación innecesaria porque esos negocios ya existían en manos de empresas privadas.

Y dejó constancia de que respaldo la generación de electricidad con energías solar y eólica. Lo que rechazo es que Petro las promueva contra los intereses de Ecopetrol y los hidrocarburos y lo haga a punta de engaños de falso ambientalismo. Tan tramposa es su posición, que Pe-

tro es el único presidente de país petrolero del mundo que anda con esas falacias.

Para completar, Petro le impuso a Ecopetrol a Ricardo Roa, un presidente que jamás debió designar por su pasado impresentable. Y a quien ya ha debido sacar del cargo, por sus actos de corrupción, según las acusaciones formales de la Fiscalía.

Recordarles que entre más votos obtenga al senado, mejor podré defender el petróleo, el gas, a Ecopetrol y a Colombia.



JORGE ROBLEDO

X JERobledo



FOTO: El País

PROPAGANDA, AGITACIÓN Y MOVILIZACIÓN EN EL GOBIERNO

El actual gobierno y sus cuadros más relevantes han demostrado una notable capacidad para instalar relatos, fijar agendas y activar emociones colectivas mediante el uso intensivo de la comunicación política. **La propaganda, la agitación y la movilización no aparecen como recursos marginales, sino como ejes estructurales de su estrategia de poder. En un contexto de alta polarización, estas herramientas han servido para cohesionar apoyos, responder a críticas y mantener un clima de confrontación permanente que alimenta la identidad política de sus bases.**

En el marxismo-leninismo clásico, formulado a partir de las ideas de Karl Marx, Friedrich Engels y desarrollado políticamente por Vladimir Lenin, la propaganda y la agitación no son simples instrumentos de adhesión emocional. **Constituyen fases diferenciadas de un proceso de formación política orientado a elevar la conciencia de clase y a dotar al proletariado de herramientas teóricas para comprender las estructuras del capitalismo. Su finalidad no es el aplauso inmediato, sino la educación sistemática y la construcción de un sujeto histórico organizado.**



FOTO: Caracol Radio

La experiencia del Movimiento 19 de abril, organización a la que perteneció el Presidente Petro en su juventud, mostró otra lógica. **Allí la propaganda y la agitación operaron más como mecanismos de visibilidad y reclutamiento que como procesos de formación ideológica profunda. El movimiento logró seducir sectores urbanos y estudiantiles de clase media, pero nunca consolidó una base obrera sólida ni estructuró una pedagogía política comparable a la tradición leninista.** La movilización cumplía una función simbólica y estratégica más que doctrinaria.

El gobierno colombiano parece reproducir, con variaciones institucionales, esa matriz comunicativa. **La movilización social es convocada en las ciudades desde el poder, no contra él, y se articula a partir de grandes eventos públicos, intervenciones en plazas y transmisiones oficiales que convierten la gestión en espectáculo político. El liderazgo se proyecta con un relato que oscila entre la épica transformadora y la denuncia constante de enemigos internos y**

externos.

En este marco, la propaganda deja de ser un espacio de formación estructurada para convertirse en una narrativa de legitimación permanente. **Las reformas son presentadas como batallas por los continuos “bloqueos institucionales” y la crítica es interpretada como resistencia oligárquica. El discurso no se dirige a construir cuadros políticos con disciplina ideológica, sino a sostener un clima emocional que mantenga cohesionada a la base electoral.**

La agitación, entendida en la tradición leninista como simplificación pedagógica de problemas complejos para movilizar a las masas, adquiere aquí un matiz distinto. **No se trata de conducir a un sujeto colectivo hacia una comprensión más profunda de la estructura económica, sino de activar respaldos inmediatos frente a coyunturas legislativas o judiciales.** La calle se transforma en escenario de presión política y no necesariamente en aula de formación revolucionaria.

Un elemento decisivo es la relación entre movilización y presupuesto. La organización de comunidades y sectores sociales se vincula crecientemente a la asignación de recursos, a la ejecución contractual y a la intermediación estatal. Allí donde el marxismo-leninismo proponía conciencia y disciplina como bases de pertenencia, la dinámica de gestión del gobierno introduce incentivos materiales y del mercado que reconfiguran la lógica de adhesión.

La acción contractual, en este contexto, adquiere un valor político que trasciende su función administrativa. La contratación pública, los convenios y la distribución territorial de partidas pueden operar como mecanismos de consolidación de lealtades. Sin necesidad de una doctrina explícita, la pertenencia se articula en torno a la proximidad con el aparato estatal y al acceso a oportunidades derivadas del gasto público.

Esta práctica se distancia de la tesis marxista-leninista que concebía la propaganda como herramienta de educación ideológica rigurosa. **En lugar de formar cuadros que comprendan la lógica del capital y del Estado, se consolida**

una red de apoyos que gravita alrededor de la gestión presupuestal. El énfasis se desplaza de la transformación estructural a la administración simbólica y material del poder.

El resultado es una movilización que puede ser intensa, pero no necesariamente doctrinaria. Se construye identidad política a partir del liderazgo y de la narrativa del cambio, aunque sin un proceso sistemático de formación que garantice coherencia ideológica a largo plazo. **La movilización se vuelve reactiva, dependiente de coyunturas y de la capacidad del ejecutivo para sostener la distribución de recursos.**

Todo indica que el gobierno ha convertido la propaganda, la agitación y la movilización en piezas centrales de su gobernabilidad. **Sin embargo, su uso se aparta de la tradición marxista-leninista que las concebía como herramientas de formación y elevación de conciencia. Más que un proyecto pedagógico revolucionario, emerge una estrategia de poder donde el espectáculo político y la gestión presupuestal ocupan el lugar que antes correspondía a la educación ideológica sistemática.**



CESAR
ARISMENDI

X **cesararismendi9**

@ **arismendicesarantonio**



FOTO: Archivo Particular

LA TRAMPA DEL SALARIO MÍNIMO: IRRESPONSABILIDAD, ILEGALIDAD Y CHANTAJE ELECTORERO

Incrementar el salario mínimo en proporciones desconectadas con expectativas económicas futuras, no genera expansión económica vía de demanda; tampoco mayor consumo, ni mayor productividad. *Existen, en los últimos meses, informes e investigaciones muy asertivas como las del Banco Mundial y Newsroom Panamá, que dan cuenta que estos incrementos desbordados, como el 23.7% decretado por el gobierno colombiano, ejercen presión sobre la inflación esperada, pérdida del poder adquisitivo real; mayor gasto público, freno al empleo formal, desempleo al mediano plazo por terminación de los contratos laborales y aumento de la informalidad.*

Una decisión racional, concertada, técnica y

responsable, no debió exceder de 8% de incremento, como laxa.

Si ello fuere la fórmula mágica del crecimiento económico, hubiese bastado que Chávez, Maduro, Raúl Castro o Díaz Canel, aplicaran un incremento del 100% sobre el salario mínimo por semestre, para que Venezuela y Cuba estuviesen situados hoy en el primer mundo del desarrollo.

La ley 278 de abril 30 de 1996, por medio de la cual se desarrolla el artículo 56 constitucional, con la creación de Comisión Permanente de Políticas Salariales y Laborales, ordena puntualmente en su artículo 8°, párrafo segundo del parágrafo:



FOTO: Portal

“Cuando definitivamente no se logre el consenso en la fijación del salario mínimo, para el año inmediatamente siguiente, a más tardar el treinta (30) de diciembre de cada año, el gobierno lo determinará teniendo en cuenta como parámetros la meta de inflación del siguiente año fijada por la Junta del Banco de la República y la productividad acordada por el comité tripartito de productividad que coordina el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; además, la contribución de los salarios al ingreso nacional, el incremento del producto interno bruto (PIB) y el índice de precios al consumidor (IPC)”.

De tal forma, que sí existe una ley regulatoria del procedimiento y de los criterios que han de seguirse, con base en datos y cifras oficiales, para

determinar objetivamente el incremento del salario mínimo a regir en el año fiscal siguiente; esto es, no será ***“a ojo de buen cubero”*** que el gobierno proceda a decretarlo. Ese criterio populista, irresponsable y venenoso, electoralmente hablando, fue el aplicado por el presidente Petro a escasos dos días para terminar el año 2025.

Cabe anotar también, que ese ***“decretazo populista desproporcionado”*** es a todas luces ilegal y violatorio del ordenamiento jurídico; aunque pareciere que en el caso del actuar petrista, en sus diferentes niveles de gobernanza, la legalidad, el control constitucional y los contrapesos disciplinarios, sencillamente no existen porque nunca han actuado.



FOTO: Portal

A pesar de ello, sin atisbo de sonrojos, el argumento del gobierno, divagando alrededor de una economía paralela que no existe, fue que constitucionalmente y por discrecionalidad del presidente, el salario mínimo vital y móvil es un imperativo que debe cubrir todas las necesidades básicas de una familia, así como también, tener la capacidad de fluctuar al ritmo - siempre creciente supongo - de los rebotes de la productividad, pudiéndose ajustar periódicamente. **Es decir, un completo galimatías para la planeación financiera y el crecimiento económico - empresarial, donde ningún sector productivo tiene o tendría la capacidad de predecir... o de adivinar tales vaivenes.**

En esa economía paralela e ideologizada, se olvida el gobierno que más del 50% de la Población Económicamente Activa (PEA) de nuestro país ocupada, trabaja en la informalidad y más del 90% de las unidades productivas de Colombia, de quien más depende la PEA, son famiempresas, microempresas, pequeñas y medianas empresas. Por tanto, los 2.4 millones de trabajadores formales (que son algo menos del 10% del total de trabajadores de Colombia), beneficiados temporalmente con el espejismo de un salario mínimo alto, les pone un techo también alto a los informales en clave de contratación laboral y/o formalización, y de paso, reduce en el mediano plazo las prórrogas laborales o nuevos enganches, aumentando el desempleo e impulsando a una mayor informalidad.

Es claro que la gran empresa y el Estado burocrático no dinamizan ni absorben sostenida-

mente la mano de obra.

El viernes 13 de febrero, el Consejo de Estado, como medida cautelar, suspende provisionalmente los efectos del decreto expedido por el gobierno, dando un plazo para que la Comisión, con base en los criterios e indicadores macroeconómicos de ley, expida un nuevo decreto sustentado debidamente con las variables técnicas de rigor. **El miércoles 18 de febrero el gobierno lo impugna mediante el recurso de súplica, mientras deliberan las partes comisionadas, sin que falten las marchas de los instrumentalizados e indígenas el pasado jueves 19, en más de 40 municipios del país, presionando, como ha sido la costumbre inveterada, de forma indebida y violenta a las Altas Cortes, desconociendo por completo las reglas procesales y los principios de independencia y autonomía judicial.**

Finalmente, en plaza pública y bajo un altisonante discurso como es costumbre, cargado de insultos al congreso, al empresariado y a la justicia, en horas de la noche del pasado jueves fue expedido el decreto 0159 emanado del Ministerio del Trabajo, donde se fija transitoriamente el salario mínimo con idéntica cuantía, pero argumentando extensamente, aunque precariamente, los análisis económicos que se derivan de los factores e indicadores de la ley 278 de 1996. Todo quedará para decidir de fondo en unos 15 días, por parte del Consejo de Estado.

Esa línea de tiempo y trazabilidad termina de armar la trampa.

La trampa electorera viene dada en que los gremios, a excepción de Fenalco, los candidatos a Congreso, Presidencia y consulta; **la academia y los empresarios, ven muy complejo o casi imposible, cualquier modificación al decreto que intente sustentar una baja del salario mínimo; la ley y el operador judicial no tienen dientes ni facultades para generar un caos en la estabilidad del mercado laboral y el sector productivo a estas alturas;** el gobierno y los sindicatos endosarían a la oposición, a la justicia y al sector privado, la responsabilidad de un desajuste económico e institucional, que seguramente trascenderá en la alteración del orden público, de expedirse un nuevo decreto reduciendo el salario mínimo con ganancia electorera para el petrismo, que capitalizaría con creces multiplicadas la intención de voto.

Sin embargo, antes de que ocurra cualquiera de los tres escenarios posibles, **siendo el más seguro y sensato el de mantener el salario mínimo en el porcentaje del 23.7%, como ya se ha dejado entrever,** dejo un par de reflexiones curiosas que

no son tan utópicas:

1 - El gobierno, ante un nuevo e hipotético desencuentro con el Consejo de Estado o con la Comisión Permanente, puede presentar un nuevo decreto con incrementos del 25%, 30% o 35%, debidamente **“sustentado”** por aquello del **“salario vital y móvil”**, a título de desafío populista y mofa legal, con rédito electoral.

2 - **¿Para qué sirve esa norma constitucional? No sirve para nada, mientras una discrecionalidad presidencial populista prevalezca.**

Habría que derogarla y desarrollar otra que se sujete estrictamente a tres indicadores: **Producto Interno Bruto (PIB) esperado para el año siguiente; Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año que termina y productividad esperada.**

Ello, no solo para el salario mínimo, sino para todos los demás factores y variables atados al porcentaje de incremento resultante.



**LUIS
EDUARDO
BROCHET**



**VOTA_{POR}
EL DEL
TIGRE**

ENRIQUE GÓMEZ



SENADO





FOTO: El Tiempo

SALARIO VITAL O SALARIO LEGAL: AHÍ ESTÁ LA DISCUSIÓN

Cuando leí el auto del Consejo de Estado que suspendió provisionalmente los efectos del Decreto que fijó el incremento del salario mínimo para 2026, sentí que estábamos ante uno de esos momentos en que la institucionalidad colombiana se pone a prueba.

Pero además de que lo suspendió también ordenó al Gobierno expedir, en ocho días calendario, un nuevo decreto transitorio ceñido a los criterios del artículo 8 de la Ley 278 de 1996 y a los principios constitucionales desarrollados por la jurisprudencia. **El Consejo de Estado nos ha recordado con firmeza y equilibrio que las decisiones se toman dentro del marco que la Constitución y la ley han trazado cuando la concertación tripartita fracasa: inflación causada, meta de inflación, productividad, contribución de los salarios al ingreso nacional y crecimiento del PIB. La Corte Constitucional, en la sentencia C-815-99, dejó claro que to-**

dos los factores deben ponderarse conjuntamente, sin que ninguno prevalezca sobre los demás ni sea ignorado en la motivación del acto. No es una decisión contra los trabajadores ni a favor de los empresarios. Es, ante todo, una decisión sobre el respeto a las reglas del juego democrático.

¿Qué encontró el Consejo de Estado? Que el Gobierno, si bien mencionó esos parámetros en el decreto, no explicó de manera verificable cómo es que cada uno incidió en la cifra final del 23%. El criterio verdaderamente determinante fue el denominado “salario vital”, derivado de un estudio de la OIT que estima el costo de una canasta básica para un hogar promedio colombiano. El problema no es que ese concepto carezca de valor aspiracional; es que sustituyó de facto los parámetros legales, y la decisión adoptada fue lo que encendió las alarmas jurídicas.



FOTO: El Tiempo

El Gobierno expuso argumentos que merecen seria consideración. Invocó normas del bloque de constitucionalidad para sostener que el salario mínimo debe garantizar una vida digna al trabajador y su familia. Ese mandato es legítimo e irrenunciable. Sin embargo, el Consejo de Estado razonó que esos principios constitucionales no pueden operar como sustitutos de la ley, sino como complementos que deben integrarse en una motivación coherente con los factores legalmente previstos. La aspiración social, por noble que sea, no exime del cumplimiento del procedimiento legal.

¿Qué viene ahora?

El Gobierno debe expedir un nuevo decreto transitorio con fundamentación económica detallada, explicando el peso específico de cada criterio en la cifra resultante. **El Consejo de Estado fue preciso: exige el tipo de valoración de cada factor, la operación aritmética para arribar a la cifra final, el contexto económico y el respaldo en fuentes oficiales.** No es capricho formalista; es la exigencia mínima de un Estado de derecho donde las decisiones que afectan a millones de colombianos deben ser transparentes y verificables.

Las consecuencias son profundas y transversales. 1) Para los trabajadores, no se eliminó el derecho al incremento salarial; se ordenó que se fije uno nuevo conforme a derecho. Las obligaciones ya causadas y pagadas bajo el decreto suspendido quedan protegidas como situaciones jurídicas consolidadas. 2) Para los empleadores, se abre un compás de incertidumbre transitoria que exige prudencia en la gestión de nóminas y obligaciones. 3) Para el Gobierno, representa la oportunidad de demostrar que puede conciliar política social con rigor institucional: nada impide un incremento superior a la inflación, siempre que la motivación sea genuina, verificable y respetuosa de todos los factores legales.

Y a todo esto hago un llamado respetuoso a la reflexión. 1) Al Gobierno: la justicia social

no se construye atropellando la ley. Un incremento ambicioso del salario mínimo es legítimo si se soporta técnicamente; lo inadmisible es disfrazar una decisión política con ropaje de ponderación económica. 2) A los empleadores: no conviertan esta coyuntura en cruzada para minimizar salarios. La competitividad empresarial se fortalece también con remuneraciones dignas que incentiven el consumo y reduzcan la desigualdad. 3) A los trabajadores: confíen en la institucionalidad. Esta decisión no arrebató derechos; exige que el incremento se funde en bases sólidas que protejan el poder adquisitivo de forma sostenible, evitando espirales inflacionarias que terminen devorando las mejoras nominales.

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”



LUÍS ALONSO COLMENARES

  Icolmenaresr
 www.colmeranes.com.co



FOTO: Archivo Particular

TRUMP Y EL PETRÓLEO VENEZOLANO

Ya está claro que la razón de las acciones de Trump contra el gobierno de Maduro no tienen que ver con la “defensa de la democracia”, ni con el propósito de acabar con el autoritarismo que la mayoría de la población rechazaba, ni nada que tenga que ver con valores o con los intereses de los venezolanos.

La estrategia de crear condiciones para justificar sus decisiones fue montada con los pasos necesarios para que -válidos o no- fueran argumentos que se enmarcaran dentro del contexto político -jurídico norteamericano.

La declaratoria de que Maduro pertenecía al Cartel de los soles; las ofertas de millones de

dólares por su captura; la declaratoria de peligro para la seguridad nacional por el tema de las drogas; la descripción de la complicidad del gobierno venezolano en la protección de los carteles; el bombardeo de las lanchas supuestamente portadoras de droga; y la ‘extracción’ de Maduro y su esposa como resultado de todo lo anterior fue un plan largamente programado para ello.

En el exterior el argumento ya estaba validado por la calificación y difusión de que un fraude electoral le había permitido su permanencia como dictador ilegítimo. Eso logró amortiguar lo que sería el rechazo internacional, volviéndolo un debate entre Derecho Internacional y temas humanitarios.



FOTO: Archivo Particular

Pero una vez adelantado el golpe de mano y asumido el poder usando como intermediario la misma estructura existente, lo que se hizo Trump fue aclarar que el verdadero propósito era apoderarse del control sobre el petróleo de ese país. Ni siquiera incluía la promesa o el programa de una transición para cambiar el gobierno.

Después viene la aclaración del Secretario de Estado Rubio explicando que el petróleo no es para necesidades energéticas norteamericanas porque los Estados Unidos hoy ya tiene cubiertas sus necesidades, exporta, y es incluso primer productor mundial.

Esto se reafirma con el complemento del cambio en el 'indictment' en el Estado de Florida, renunciando a los cargos por narcotráfico y li-

mitándolo a lavado de dinero.

Se ha dado como otra explicación que la razón central es el impedir la presencia de China o Irán como 'cabezas de playa' en Latinoamérica puesto que la supervivencia Venezuela dependía de la comercialización de su hidrocarburo. Que por eso ahora con los mismos recursos promete destinarlos a la 'estabilización económica' del país.

O que es que la importancia de las reservas venezolanas (las más grandes del mundo) con la no explotación de éstas, lo que le permite mantener el rol existente hasta hoy del valor del petróleo amarrado al dólar (los petrodólares) ahora que se vencen los convenios que nacieron con Arabia Saudita para incidir en el Cartel de los países petroleros OPEP.

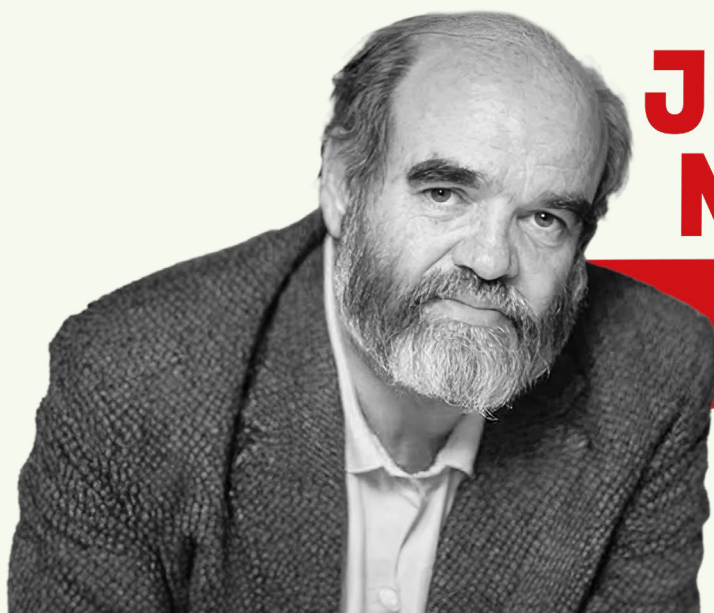
Éstas razones geopolíticas nada tienen que ver con las condiciones de los venezolanos ni con la naturaleza del régimen y fueron más que claras para la intervención en Venezuela.

Pero el narcisismo de Trump le ha dado el poder y le ha fijado objetivos que van más allá de la 'Doctrina Donroe' y del 'destino manifiesto'. Más que la búsqueda del Nobel de Paz es algo más lo que motiva sus intervenciones en donde hay guerras o lo lleva a crearlas donde sea necesario.

Con los mismos pretextos los objetivos que busca son unos mayores o más ambiciosos y otros de menor peso, pero inmediatos. Está usando el control sobre la circulación del petróleo del mundo con las sanciones económicas y aran-

celes a quienes se aparten de las limitaciones a la comercialización que él impone, o sea las ventas a China o las compras a Rusia o a Irán. Tiene claro que, en su ambición (probablemente más personal que de la nación norteamericana) para ser el que impone las reglas en el mundo, el arma es el petróleo.

Y no es un accidente 'colateral' la situación en la que queda Cuba al impedirle el acceso al petróleo. Confirma que no es como nos lo venden a los 'occidentales', que un modelo alterno al 'democratico' lleva al fracaso, sino que es la estrategia de destruir desde afuera esos países lo que lleva a que sus poblaciones se subleven o se resignen a someterse al régimen que se les impone.



JUAN MANUEL LÓPEZ CABALLERO



FOTO: Diarios de las Americas

IRAN Y LA UE

La violencia extrema empleada por el régimen de los mulás para aplastar las protestas en Irán confirma que se necesita apoyo externo para liberar al pueblo iraní de la tiranía.

El enfrentamiento entre civiles desarmados y milicianos y soldados armados y adoctrinados del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI) sólo puede desembocar en un baño de sangre. **Con la masacre perpetrada los días 8 y 9 de enero, el régimen de los mulás ha demostrado que actúa más bien como una potencia ocupante. Irán es un país que necesita ser liberado, y el pueblo iraní necesita el apoyo de la comunidad internacional.**

La Unión Europea aún no ha designado al CGRI como una organización terrorista. **Esto requiere una decisión unánime en el Consejo de Asuntos Exteriores, órgano decisorio de la UE, presidido por la alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Kaja Kallas. Países como Francia, Italia, España y Luxemburgo siguen bloqueando dicha desig-**

nación terrorista, a pesar de que decenas de miles de iraníes han sido asesinados este mes. En el momento de escribir estas líneas, el número de asesinados por el régimen se estima en 36.500, con 330.000-360.000 heridos, incluyendo 7.000 lesiones oculares documentadas en un solo hospital. Esto dice mucho de la distancia que separa las palabras de las acciones de ciertos dirigentes europeos. Se habla mucho de valores, pero se hace poco por defenderlos.

Es muy destacable que la UE no haya designado al CGRI como organización terrorista. **Varios parlamentos nacionales del bloque han apoyado la propuesta, entre ellos los de Suecia, Francia y Países Bajos. El Parlamento Europeo también ha adoptado esta postura.** Existe, por tanto, un fuerte apoyo político a dicha designación y, sin embargo, por alguna razón la UE no ha avanzado en este asunto.

“Demasiados políticos europeos mantuvieron y mantienen estrechas relaciones con el régimen de Irán”.

Incluso si la UE no defiende los derechos humanos en Irán, uno esperaría que defendiera su propia seguridad. **En 2024, el Servicio de Seguridad Sueco declaró en su página web que el régimen iraní utiliza redes criminales en Suecia para llevar a cabo actos violentos contra grupos, individuos e instituciones en territorio sueco que son percibidos como amenazas. El Servicio de Seguridad aseguró que en los últimos años ha gestionado varios casos concretos en los que se desbarataron atentados vinculados a los servicios de inteligencia iraníes, incluidos casos en los que se utilizaron redes delictivas como contacto.** En los últimos años, el CGRI ha sido vinculado a diversas actividades terroristas dentro de la UE.

El régimen de Irán es enemigo de Estados Unidos, Israel y el pueblo iraní. **Ya es hora de que los políticos estadounidenses traten de dilucidar por qué ciertos países europeos bloquean sistemáticamente la designación del CGRI como organización terrorista a pesar de que asesina al pueblo iraní y supone una amenaza para Estados Unidos, Israel y los Estados miembros de la UE. Si se trata de una cuestión de intereses económicos, sería conveniente que se denunciara a los políticos europeos cuyas finanzas**

están vinculadas al régimen iraní. Si se trata de una cuestión de alineación política, entonces sería apropiado revelar qué políticos europeos actúan en nombre del régimen de Irán.

Por desgracia, demasiados políticos europeos mantuvieron y mantienen estrechas relaciones con el régimen de Irán. **Entre estos ha existido la creencia de que los llamados reformistas dentro de la República Islámica transformarían el régimen de los mulás en algo diferente. Ha quedado claro que se trataba de una falsa esperanza. El pueblo iraní ha esperado estas reformas desde finales de los años 90, cuando el entonces presidente Muhammad Jatamí ganó las elecciones en Irán.** Esa espera se ha visto recompensada con una masacre en la que han sido asesinadas decenas de miles de personas inocentes.

La Unión Europea debe decidir de una vez por todas si quiere limitarse a hablar de valores occidentales y derechos humanos o a defenderlos de verdad cuando realmente importa: **ahora.** El pueblo iraní se ha levantado contra un régimen bárbaro que representa todo aquello a lo que la UE debería oponerse. Israel y Estados Unidos están dispuestos a ayudar. **¿Dónde está la UE?**



**ABEL
ENRIQUE
SINNING
CASTAÑEDA**

 **abesica61**



FOTO: Archivo Particular

SEREMOS PRENDA DE GARANTÍA PARA LOS GUAJAIROS EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

La representación política no puede ser un privilegio ni una improvisación. Representar a un departamento como La Guajira exige carácter, experiencia, conocimiento institucional y, sobre todo, compromiso de palabra con la gente. Durante años he recorrido este territorio entendiendo sus dolores, sus luchas y su inmenso potencial. Hoy, con la convicción que me da la experiencia y la gratitud profunda que siento por esta tierra, afirmo con responsabilidad que seremos prenda de garantía para los guajiros en el Congreso de la República.

La Guajira no necesita discursos vacíos ni confrontaciones estériles, necesita gestión efectiva y legislación responsable. Necesita una voz que conozca el funcionamiento del Estado, que entienda cómo se estructuran los planes de desarrollo, cómo se gestionan los recursos y cómo se defienden los intereses regionales en escenarios nacionales. Mi paso por la Alcaldía de Albania y por la Asamblea Departamental me permitió comprender la importancia de planificar con visión y ejecutar con transparencia. Es esa experiencia la que hoy pongo al servicio de todos los guajiros.



FOTO: Archivo Particular

Uno de los pilares fundamentales de nuestra agenda parlamentaria será gestionar la terminación definitiva de la Represa del Río Ranchería, esta obra no puede seguir siendo una promesa a medias. Incluir los recursos necesarios dentro del Plan Nacional de Desarrollo será una prioridad. ***La culminación de este proyecto no solo ampliará las capacidades hídricas del departamento, sino que permitirá transformar la vocación productiva de La Guajira, especialmente en las tierras fértiles del sur, donde existe un potencial agrícola que aún no ha sido explotado de manera integral.***

Convertir a La Guajira en un emporio agrícola no es una ilusión, es una posibilidad técnica y económica real. ***Con el recurso hídrico suficiente, podemos generar empleo, fortalecer la seguri-***

dad alimentaria, dinamizar el comercio y reducir la dependencia de actividades extractivas. El agua es dignidad, pero también es desarrollo sostenible, por eso gestionar su aprovechamiento responsable será una tarea permanente desde el Congreso.

Otro compromiso inaplazable es la terminación de la vía que conduce a la Alta Guajira, no podemos hablar de equidad mientras se continúe enfrentando dificultades estructurales de conectividad. ***Las vías no son simplemente carreteras; son acceso a salud, a educación, a oportunidades económicas y a servicios básicos. Conectar la Alta Extrema Guajira es reconocer la dignidad de una de las minorías más grandes e históricamente golpeadas del departamento.***



FOTO: Archivo Particular

La seguridad también ocupará un lugar central en nuestra gestión legislativa, pues La Guajira necesita mayor capacidad de respuesta institucional, herramientas jurídicas claras y respaldo efectivo para las fuerzas civiles que trabajan por el orden del territorio. ***Sin seguridad no hay inversión, no hay turismo sostenible, no hay tranquilidad para las familias. Defenderemos iniciativas que fortalezcan la institucionalidad y que garanticen condiciones de convivencia para todos.***

En el ámbito internacional, la frontera con Venezuela no puede seguir siendo tratada únicamente como un problema de control. ***Es también una oportunidad comercial que debe organizarse y formalizarse. Estableceremos diálogos con la Cancillería de Colombia para fortalecer los mecanismos que legalicen la frontera en el***

paso de Paraguachon, así se dinamizará el comercio fronterizo, se generará empleo y formalizarán las actividades económicas que hoy se desarrollan en condiciones de informalidad e incertidumbre.

Nuestra voz en el congreso también le dará debate a la modificación de la Ley 677 de 2001, la cual establece tratamientos excepcionales y el Fondo de Desarrollo para La Guajira (FONDEG) para fomentar el comercio y la inversión en la zona; quien dicta un régimen aduanero especial para los municipios de Maicao, Uribía y Manaure y que durante los últimos años ha de dejado sin fuerzas la comercialización de productos como: textiles, neumáticos, calzado y otros de gran valor comercial.



FOTO: Archivo Particular

La educación será otro eje esencial de nuestra agenda, le postaremos por fortalecer nuestra alma mater, la Universidad de La Guajira, y promover la creación de extensiones estratégicamente ubicadas en la Alta Extrema Guajira. La descentralización de la educación superior permitirá que jóvenes de los nueve corregimientos puedan formarse sin abandonar su territorio. La educación transforma vidas, y acercarla a quienes históricamente han tenido menos oportunidades es una obligación moral y política.

Mi experiencia demuestra que los cambios estructurales son posibles cuando existe voluntad y planificación. ***Durante mi mandato como alcalde de Albania impulsamos obras que transformaron la infraestructura, la educación, el deporte y la seguridad del municipio. Posteriormente, como presidente de la Asamblea Departamental, participamos en la aprobación de ordenanzas que hoy benefician a miles de guajiros.*** Respaldamos el plan de desarrollo departamental con enfoque social que actualmente se ejecuta y dimos vía libre a proyectos estratégicos

como el nuevo malecón para el distrito de Riohacha.

Estos antecedentes no son una simple referencia histórica. Son prueba de que sabemos gestionar, de que conocemos la dinámica institucional y de que entendemos la responsabilidad que implica administrar recursos públicos. ***En el Congreso, los representantes no solo legislamos; también gestionamos. Tocamos puertas, articulamos esfuerzos, defendemos presupuestos y construimos alianzas estratégicas para que los proyectos regionales avancen.***

La Guajira necesita representación con visión de largo plazo, necesita liderazgo que no se limite a la coyuntura electoral, sino que piense en el desarrollo sostenible de las próximas generaciones. ***Necesita coherencia entre lo que se dice en campaña y lo que se hace en el ejercicio público. Esa coherencia ha sido una constante en mi trayectoria y será el sello de nuestra gestión parlamentaria.***



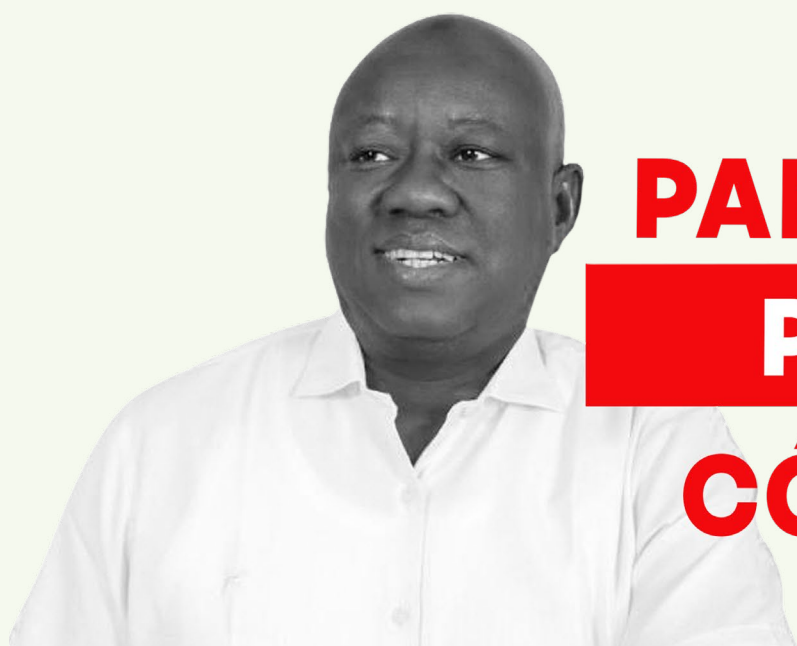
FOTO: Archivo Particular

Defenderemos a nuestras minorías, a nuestros pueblos indígenas, a nuestras comunidades afrodescendientes, a nuestros campesinos y a cada trabajador que sostiene su hogar con esfuerzo diario. La inclusión no puede ser un discurso; debe traducirse en políticas públicas efectivas y en acceso real a oportunidades.

Llegaremos al Congreso con la firme convicción de que La Guajira no puede seguir esperando. Llegaremos a exigir lo que nos corresponde, a proponer soluciones viables y a convertir la gestión en resultados medibles. Llegaremos a trabajar con respeto institucional, pero con una determinación inquebrantable.

Por todo ello, reafirmo ante ustedes que seremos prenda de garantía para los guajiros en el Congreso de la República. **La experiencia, el conocimiento y el compromiso serán nuestras herramientas para transformar las necesidades en acciones concretas.**

Este 8 de marzo, los guajiros tienen la oportunidad de elegir una representación firme y responsable. **En el tarjetón marque Partido de la U y el número 101 a la Cámara de Representantes. Con fe, trabajo y unidad, llevaremos la voz de La Guajira al corazón del país y comenzaremos una etapa de gestión real para el bienestar de todos.**



**PABLO
PARRA
CÓRDOBA**

PABLO PARRA

¡El negro pega con *todo!*

MARCA POR:

~~PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE - PARTIDO DE LA U~~



~~PREFERENTE~~

~~101~~

102

103

CÁMARA DE REPRESENTANTES

**ESTE 8 DE MARZO, LA GUAJIRA
TENDRÁ UNA CURUL QUE
TE REPRESENTA.**

 @pabloparrarepresentante



FOTO: Archivo Particular

PRODUCTIVIDAD PRIMERO: LA GUAJIRA SE MIDE EN HECHOS, NO EN POTENCIAL

En La Guajira se nos ha vuelto costumbre hablar de potencial: **potencial turístico, potencial minero-energético, potencial agroindustrial entre muchos otros. Al final para nosotros tenemos madera para todo lo que se nos ocurra.** Pero el potencial no es un activo; es apenas una hipótesis.

El activo real es la productividad: **la capacidad de convertir ese potencial en recursos, talento, inversión en valor agregado, empleo formal y mejores ingresos para la gente.** Cuando la productividad no se gerencia, el desarrollo se vuelve un relato que cambia de tono y de vocero, pero no de resultados.

La urgencia de diversificar no es discursiva. **La**

economía departamental sigue altamente expuesta a un solo motor: el sector minero-energético concentra cerca del 98% del valor exportado. Cuando un territorio depende de un único sector, cualquier choque se vuelve sistémico, y el costo termina pagándose en el empleo, en la inversión y en la vida cotidiana.

Esa fragilidad se refleja en un indicador social que no admite tibiezas: **la pobreza monetaria en 2024 fue 65,7%. Con esa realidad, el debate público no puede seguir orbitando alrededor de anuncios y promesas.** La prioridad debe ser una: elevar productividad para que el crecimiento, cuando ocurra, se traduzca en oportunidades reales para los guajiros.



FOTO: El País

Por eso, diversificar no es “pasar la página” del carbón ni negar la importancia histórica del sector. **Diversificar es construir capacidades que el territorio hoy no tiene con la escala requerida: logística, formación técnica pertinente, servicios públicos, infraestructura, seguridad física, jurídica y encadenamientos empresariales.**

Pero, sobre todo, diversificar exige un cambio cultural de gestión: **pasar del discurso a los hechos.** Un territorio se transforma cuando deja de medir el avance por inauguraciones y empieza a medirlo por productividad: **mayor valor agregado local, más formalidad e incremento de empresas que crecen y sobreviven.**

Aquí entra el debate que solemos evitar o tratar

con superficialidad: **el uso de las regalías. Las regalías no pueden seguir repartidas como si fueran una lista de mercado para satisfacer urgencias dispersas en los municipios.**

Deben ser una palanca para aumentar productividad. Eso implica priorizar, con criterios técnicos y verificables, proyectos que reduzcan costos y habiliten inversión privada y emprendimiento local: **vías terciarias que conecten producción con mercados, sistemas de riego que permitan producir y procesar, infraestructura de seguridad y justicia territorial que proteja la operación económica y reduzca la economía de los bloqueos y la extorsión, y formación técnica alineada con la demanda real de agro, turismo y servicios asociados a energía y minería.**

El turismo es el ejemplo más didáctico de esta lógica. La demanda está creciendo y eso es una buena noticia, pero es insuficiente si no se convierte en economía local robusta. **El informe socio económico de la Camara de Comercio de La Guajira de 2025 muestra que las llegadas internacionales a La Guajira en el primer semestre de 2025 crecieron 96% frente al mismo periodo del año anterior.**

Ese flujo ya empieza a reflejar gasto: **el consumo con tarjetas asociado a turistas internacionales sumó cerca de USD 2,2 millones en ese mismo periodo.** Son señales alentadoras, pero también una advertencia: **si el destino crece en visitantes, pero no en productividad, el crecimiento se queda en anécdota.**

La conversación turística debe madurar. No basta con promover atractivos; hay que garantizar condiciones habilitantes: **seguridad en vías y corredores, servicios públicos confiables, ordenamiento territorial, movilidad, información turística seria y servicio al cliente con estándares.**

Sin ese paquete mínimo, el visitante llega, pero el valor se fuga: la estadía se acorta, el gasto se

concentra, la reputación se deteriora con facilidad y la actividad termina atrapada en informalidad y baja calidad.

Lo mismo ocurre con el tejido empresarial, que es el verdadero termómetro de la diversificación. La Guajira tiene empresas, pero su composición revela un reto de escala: **más del 96,8% del tejido está conformado por microempresas.**

Esto significa baja capacidad de inversión, alta vulnerabilidad ante choques y dificultades para integrarse como proveedores estables de cadenas mayores. En términos simples: **la diversificación no ocurrirá solo con “nuevos sectores”; ocurrirá cuando crezcan empresas medianas, cuando se fortalezcan proveedores locales y cuando el ecosistema empresarial pueda capturar valor agregado, no solo circular mercancía.**

La Guajira no necesita más discursos sobre su potencial. Necesita una decisión de método: productividad primero. Y productividad primero significa una cosa: **que el desarrollo no se declara; se ejecuta.**



**LUIS
GUILLERMO
BAQUERO**

X luisbaquero



FOTO: Alcaldía Fonseca

QUIERO UN ALCALDE PARA FONSECA

Con la reciente suspensión del cargo de Micher Pérez Fuentes como alcalde de Fonseca, se creó un enorme vacío, desasosiego y preocupación por la salud administrativa del municipio. Por un lado, el alcalde y su equipo de trabajo, a los cuales poco se les reconoce en sus gestión después de ostentar por más de dos años la primera magistratura municipal y por otro, la población, que hay que decirlo con claridad, poco se sentía identificada con las actuaciones del ahora exalcalde.

Pero como estamos en democracia y las actuaciones de la justicia se deben respetar, esta, ya tomó la disposición de hacer un nuevo llamado a elecciones. Para esto, se nombró a un alcalde encargado quien debe organizar todo para que, en la fecha de las nuevas justas electorales, garantice el proceso electoral y este se dé

en completa tranquilidad. Ya el “run run” político se escucha en todas las esquinas, ya a la fogata le metieron seis tizones ardientes que le dan bienvenida a la nueva campaña política.

En Fonseca por primera vez desde que hay elección de alcalde por voto popular, se va a experimentar un proceso electoral atípico. Este viene cargado de un ingrediente adicional, se encuentran activadas las pasiones políticas, pues, se realizan las campañas por el Congreso de la República y en el mes de mayo, la primera vuelta presidencial. Por esta razón, la presente campaña será exigente, costosa y todos los políticos nacionales vendrán a pescar en río revuelto. Todos quieren el presupuesto que tiene un municipio PDET como Fonseca, eso al costo que sea.



FOTO: Alcaldía Fonseca

Pero como ciudadano, viendo y sintiendo el estancamiento al que se ha expuesto desde lo administrativo al municipio de Fonseca, debo exigir que las presente campañas sean innovadoras, creativas y hablen de los temas reales del municipio. Solo será un año y medio de trabajo, donde se puede hacer tanto y a la vez nada, como ya pasó en estos dos años de la administración de Pérez Fuentes.

Por lo tanto, quiero un alcalde que rompa con hacer lo mismo de siempre, que llegue con un equipo dinámico, trabajador, consolidado y con experiencia en la formulación de proyectos, por no decir, que traiga los proyectos debajo del hombro. **Él(ella) deberá plantear soluciones prácticas, útiles y realizables a los diferentes retos que tiene el municipio.** Quiero un alcalde, que sea autónomo, pero que entienda que hay un Plan de Desarrollo Territorial vigente. **Proponer un plan nuevo, alejado del actual o modificaciones poco realizables, le llevarán varios meses para ser materializarles y el pla-**

zo es corto.

El alcalde que llegue debe tener claro que, aunque solo es un año y medio, eso no lo inhabilita para sentar las soluciones a problemas que puedan afectar al municipio en el futuro. Por lo tanto, quiero un alcalde que proponga ideas, planes, alternativas reales de solución a las dificultades de que puedan superar su periodo de gobierno.

Quiero un alcalde que sea capaz, que sea humilde, un alcalde que acepte las buenas decisiones de sus anteriores. **Un alcalde que “coja los mangos bajitos”.** Quiero un alcalde que deje a un lado esa mala práctica: **¡es que como eso lo dejó fulanito de tal, no lo voy a hacer! Las obras de los administradores público no son de ellos, son beneficio para el pueblo, no son del alcalde anterior, ni son tuyas.** El alcalde es un trabajador de la ciudadanía y debe darle cumplimiento a este mandato.

Quiero un alcalde que entienda que, él(ella) deberá trabajar por y para la comunidad, no será alcalde solo de sus electores, sus contradictores políticos también son ciudadanos y hacen parte activa de esta municipalidad.

Quiero un alcalde que entienda que los ciudadanos, tienen derecho a reclamar, hacer auditoria y protestar; eso no significa estar en contra del desarrollo, ni mucho menos ser tachado de enemigo del progreso. Hay espacio para mejorar todo lo público. Hablar de los temas públicos no debería ser elemento suficiente y necesario para ser tachado como adversario del progreso.

Quiero un alcalde que comprenda que, para realizar los mejores diagnósticos, los mejores planes, las mejores obras, debe estar rodeado dentro de su equipo de trabajo con los mejores profesionales, sin importa si votaron con el alcalde o no. La madurez política nos debe permitir identificar que: los mejores profesionales siempre serán los mejores y en este momento

necesitamos de los mejores.

Quiero un alcalde que le haga entender a sus compañeros de trabajo que, la Alcaldía no es una caja menor, ni es un lugar para enriquecerse, ni comprar ropas de marcas o autos de último modelo. **A sus empleados se les va a pagar un salario por su trabajo, si eso no es suficiente para vivir deben buscar otra oportunidad laboral, los dineros del municipio son sagrados.**

Esta es mi postura sobre el alcalde que quiero para mi pueblo y con ella, espero haber interpretado la opinión de los lectores. **Lo que si debe quedar claro es que, si usted quiere un alcalde distinto al que describí, vaya a la Registraduría Nacional del Estado Civil, inscriba su cédula para que el día de las elecciones sea el primero en ir a votar. Recuerde que, un deber que como ciudadanos tenemos es elegir a nuestros dirigentes. En el país que vivimos, los políticos son quienes toman las decisiones más importantes, si usted no vota, permite que elijan por usted.**



**JOSÉ
OLMEDO**



FOTO: Archivo Particular

EL DÍA QUE RIOHACHA DEJÓ DE ESTAR AL MARGEN

Este 2026 pasará a la historia de La Guajira, no solo por lo que hemos vivido en nuestras calles, sino también por lo que estamos empezando a volar. *El pasado 13 de febrero se inauguró una nueva ruta aérea entre Barranquilla y Riohacha operada por Satena, una conexión directa que permite tres vuelos semanales entre el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz y el Aeropuerto Almirante Padilla.*

Es un hecho que merece ser celebrado, porque por primera vez en años una capital caribeña que parecía siempre al margen hoy recibe un vuelo regular que la enlaza con uno de los nodos más importantes del país.

En un país donde la conectividad aérea es sinónimo de oportunidades, esta ruta representa

mucho más que un asiento en un avión. *Es la posibilidad de acercar a nuestras familias a servicios esenciales, de facilitar que un empresario guajiro viaje por negocios sin atravesar toda la geografía en carreteras inseguras o inconclusas, y de abrir las puertas del mundo a nuestros talentos culturales y turísticos.*

Pero no nos engañemos: *esta noticia viene después de décadas en las que Riohacha fue la única capital del Caribe colombiano que no figuraba entre los protagonistas de las redes aéreas nacionales.* Mientras ciudades como Barranquilla, Cartagena y Santa Marta se convirtieron en puntos de escala frecuentes y motores económicos regionales, nuestra ciudad quedó al margen, relegada a conexiones largas, costosas o imposibles sin cruzar media Colombia.

Hoy, Satena trae una posibilidad distinta. **Esta aerolínea estatal, con más de seis décadas de historia, ha extendido por primera vez su operación comercial regular al departamento de La Guajira, conectándolo con el corazón del Caribe.**

La iniciativa busca reducir brechas históricas de movilidad; un pueblo que no puede desplazarse con facilidad es un pueblo que pierde oportunidades. Esta ruta puede dinamizar el turismo, permitir que las inversiones fluyan con mayor agilidad, que las universidades se enlacen con centros académicos cercanos, y que nuestros talentos músicos, artistas, emprendedores no tengan que caminar entre largas distancias para llegar a escenarios nacionales o internacionales.

Sin embargo, no basta con celebrar el despegue de un vuelo. Tenemos que asegurarnos de que este no sea un episodio aislado, sino el primer tramo de un trayecto más ambicioso: **una agenda real de desarrollo para La Guajira que inclu-**

ya educación, salud, seguridad, infraestructura y oportunidades económicas sostenibles. El vuelo es un símbolo, pero la verdadera conectividad se logra cuando nuestros ciudadanos sienten que el Estado está presente y que sus vidas pueden mejorar sin necesidad de emigrar.

Riohacha ha tenido un papel discreto en la historia reciente del Caribe colombiano. Hoy, ese papel puede comenzar a cambiar. **Esta ruta aérea no solo nos acerca geográficamente a otras capitales, nos acerca también a la esperanza de que esta ciudad deje de ser el punto que siempre estuvo al margen, y se convierta en protagonista de su propio destino.**

Nuestro reto ahora es claro: **transformar ese vuelo en un motor de crecimiento real para nuestra gente, para nuestros jóvenes, para nuestras familias que merecen no solo desplazarse, sino prosperar.**

Porque el mejor vuelo no es el que despegue, sino el que nos lleva más lejos.





FOTO: Archivo Particular

UNIGUAJIRA PROYECTA UNA NUEVA ERA DE INTERNACIONALIZACIÓN E INCLUSIÓN

Con una jornada cargada de entusiasmo, intercambio cultural y visión de futuro, La Universidad de La Guajira dio la bienvenida a los 12 estudiantes de México, Brasil, Argentina, Perú y Colombia que inician su experiencia de movilidad académica este primer semestre de 2026 gracias a las convocatorias de Tuna Guajira y Pila en alianza con ASCUN.

Más que una inducción, el encuentro representó el inicio de una etapa estratégica para la institución en el marco de sus 50 años, orientada al fortalecimiento de la internacionalización, la inclusión y la formación de ciudadanos globales, como parte de una visión institucional de largo plazo. **Durante el espacio, se socializaron las líneas de acción que guiarán esta nueva década, entre ellas el fortalecimiento de convenios in-**

ternacionales, la ampliación de oportunidades de movilidad entrante y saliente, la promoción de la interculturalidad en el campus y la consolidación de alianzas que permitan proyectar a la casa de estudios y su comunidad en escenarios globales.

“La conmemoración de nuestros 50 años no solo es un momento para celebrar lo que hemos construido, sino para proyectarnos hacia el futuro. Estamos trabajando para que la internacionalización sea cada vez más accesible, más estratégica y más transformadora para nuestros alumnos, visibilizando nuestras potencialidades locales para seguir avanzando hacia la construcción de proyectos con propósitos globales”, expresó Olisney De Luque Montaña, directora de la Oficina de Relaciones Internacionales.



FOTO: Archivo Particular

Con esta movilidad la Alma Máter demuestra un avance relevante en su compromiso con la inclusión al recibir, por primera vez, a un estudiante universitario en condición de discapacidad, **lo que reafirma que estos procesos como espacios de equidad y oportunidades reales, en coherencia con una visión de internacionalización que reconoce la diversidad y promueve el acceso justo a la educación superior.**

“Decidí participar en esta experiencia porque quiero ampliar mi perspectiva profesional, personal y cultural. Escogí este claustro educativo porque su campus me ha parecido uno de los más hermosos, su infraestructura es muy inclusiva y eso me hace sentir como en casa.

Todos debemos ser incluidos en un mundo que también nos pertenece y esta oportunidad, me invita a dejar el mensaje claro de que las limitaciones, las ponemos nosotros mismos”, así lo manifestó **Jonathan López Criollo**, proveniente de la Universidad CESMAG de Pasto, Nariño.

Por su parte, **Ana Olmos Mata**, quien llega del Instituto Tecnológico de Querétaro de México destacó, el valor del intercambio cultural: **“Elegí esta institución porque representa diversidad y apertura. Desde el primer día he sentido un ambiente acogedor, y creo que esta experiencia no solo enriquecerá mi formación educativa, sino también mi visión del mundo”**



MARIELENA MONSALVO MENDOZA

PERIODISTA UNIGUAJIRA

Instagram: [uniguaajira_](#) X: [unilaguaajira](#)

MARCA



103
CÁMARA



@nenonfigueroa

NENÓN
FIGUEROA
¡El de los guajiros!



FOTO: El Tiempo

SI LOS THERIAN TIENEN DERECHO, LOS TRANSCLASE TAMBIÉN

En el Caribe somos conscientes de que el carnaval siempre termina, el disfraz es fiesta, pero también es crítica y liberación; es el arte de ser otro por unas horas para desafiar al poder; sin embargo, sabemos que el miércoles de ceniza impone el regreso a la realidad, es decir, al colegio, al puerto o a la oficina, toca volver a la rutina o, como decimos por aquí, a donde se nos dé la gana.

Hoy vivimos algo distinto que va más allá de la fiesta anual, es la instalación cultural del disfraz como identidad permanente y ahí empieza la inquietud; en los últimos años ha ganado visibilidad el fenómeno de los llamados “therian” o “therianthropy”, el cual lo conforman personas que afirman identificarse espiritualmente o psicológicamente con un animal lo cual para algunos es una expresión simbólica, sin embargo, para otros, una autodefinición profunda,

situación que no demoran en exigir la inclusión de esa condición en el registro civil; de veras que, como está pasando y distanciándome de ello, el punto no es burlarse sino preguntarnos qué ocurre cuando toda autopercepción aspira a convertirse en categoría social obligatoria.

El Estado colombiano bajo la Constitución de 1991 reconoce la dignidad humana como fundamento del orden jurídico, por su parte, la Corte Constitucional ha desarrollado ampliamente la protección de la identidad de género por ejemplo en sentencias como la T-063 de 2015 y la SU-337 de 1999 donde vincula identidad con dignidad y libre desarrollo de la personalidad pero el derecho protege personas humanas, no convierte a una persona en perro u otro animal porque así lo sienta, ni en gato porque así lo declare.



FOTO: El Tiempo

En el Caribe somos conscientes de que el carnaval siempre termina, el disfraz es fiesta, pero también es crítica y liberación; es el arte de ser otro por unas horas para desafiar al poder; sin embargo, sabemos que el miércoles de ceniza impone el regreso a la realidad, es decir, al colegio, al puerto o a la oficina, toca volver a la rutina o, como decimos por aquí, a donde se nos dé la gana.

Hoy vivimos algo distinto que va más allá de la fiesta anual, es la instalación cultural del disfraz como identidad permanente y ahí empieza la inquietud; en los últimos años ha ganado visibilidad el fenómeno de los llamados “therian” o “therianthropy”, el cual lo conforman personas que afirman identificarse espiritualmente o psicológicamente con un animal lo cual para algunos es una expresión simbólica, sin embargo, para otros, una autodefinición profunda, situa-

ción que no demoran en exigir la inclusión de esa condición en el registro civil; de veras que, como está pasando y distanciándome de ello, el punto no es burlarse sino preguntarnos qué ocurre cuando toda autopercepción aspira a convertirse en categoría social obligatoria.

El Estado colombiano bajo la Constitución de 1991 reconoce la dignidad humana como fundamento del orden jurídico, por su parte, la Corte Constitucional ha desarrollado ampliamente la protección de la identidad de género por ejemplo en sentencias como la T-063 de 2015 y la SU-337 de 1999 donde vincula identidad con dignidad y libre desarrollo de la personalidad pero el derecho protege personas humanas, no convierte a una persona en perro u otro animal porque así lo sienta, ni en gato porque así lo declare.

Vivimos en un momento histórico donde la gente cree que la identidad ya no se descubre, sino que se declara y se diseña, pues lo que comenzó como una lucha legítima por el reconocimiento de personas históricamente marginadas ha mutado en una expansión ilimitada del “yo” como autoridad suprema, por eso, la pregunta no es si debemos respetar a las personas, situación que es incuestionable desde cualquier punto de vista, pues la dignidad humana no se somete a encuesta; aquí la pregunta es otra, un poco más incómoda **¿puede una sociedad sostenerse cuando cada individuo redefine sin límites las categorías que la estructuran?**

A título de burla un amigo muy criollo a tono burlesco decía con doble intención viendo las noticias de la reunión de personas que se consideran animal en Argentina: **Amalaya las Therian perra, zorra, loba y burra estén buenas porque me vuelvo es Manimal** (haciendo referencia a la serie de los 80''s donde un hombre se podía convertir en cualquier animal); en redes el Alcalde Cartagena decía que para la reunión de therian en su ciudad iba a enviar en acompañamiento a la Umata (entidad Distrital que se encarga de temas de fauna) y así miles de comentarios burlescos de más que está generando esa tendencia.

La modernidad nos enseñó algo valioso, nadie debe ser perseguido por ser diferente, ese avance moral es indiscutible pero en algún punto, el péndulo pasó de proteger al individuo frente al abuso, a exigir que toda percepción subjetiva adquiera estatus normativo, o no se han dado cuenta que en este tiempo no basta con que alguien sea libre de auto-definirse sino que exige que el entorno valide, adopte y reformule sus marcos colectivos en función de cada autoidentificación, ahí es donde la discusión deja de ser emocional y se vuelve estructural.

Una sociedad funciona porque comparte categorías estables hombre, mujer, adulto, menor, autoridad, responsabilidad, familia, escuela, ley, entre otras, y no porque sean perfectas, sino porque permiten previsibilidad; sin embargo, estamos entregando a nuestros jóvenes un menú infinito de identidades posibles en un momento de vulnerabilidad psicológica natural; **ahora bien, la adolescencia siempre ha sido una etapa de búsqueda de identidad, pero lo normal es que transcurra dentro de marcos relativamente estables, hoy el mensaje cultural dominante es “si lo sientes, lo eres”, el peligro es que ese principio se está llevando sin límites, convirtiendo la emoción en criterio de verdad, frente a esto los jóvenes no necesitan que se les multipliquen las máscaras, necesitan referentes sólidos para saber quién es cuando se quita todas.**

En Colombia donde aún luchamos por cobertura, calidad, infraestructura digna y permanencia escolar, estamos importando debates identitarios de alta complejidad sin haber resuelto lo básico, ahora el docente en una institución educativa de cualquier lugar no solo enfrenta déficit académico, sino también a la presión de administrar identidades infinitamente variables, **redefiniciones lingüísticas constantes y exigencias de validación emocional que desbordan la función pedagógica por eso debemos exhortar que haya reglas claras, categorías comprensibles y lenguaje estable, ya que sin eso, la autoridad pedagógica se diluye llevando al traste el proceso de enseñanza.**

En contextos como el nuestro, donde muchos hogares enfrentan fragmentación familiar, precariedad económica y ausencia de referentes sólidos, **la escuela es uno de los últimos espacios de estabilidad simbólica y si también desestructuramos la escuela por miedo a incomodar cualquier autodefinición, dejamos al estudiante sin bases.**

El progresismo ha cumplido un papel histórico importante al ampliar derechos y denunciar discriminaciones reales, eso merece reconocimiento, **pero no puede abusar de esas conquistas convirtiéndose en validador ilimitado de cualquier identidad subjetiva, pues como consecuencia el sistema entero entra en tensión, dejando claro que parte del discurso progresista contemporáneo ha trasladado el eje desde la igualdad ante la ley hacia la supremacía de la autopercepción.**

Ahora bien, si se exige al estado garantizar con derechos como animales a los therian, también se debería a apoyar a los transclase, el cual comprende a aquellas personas que con una aspiracionalidad extrema o disonancia de clase se identifican con una clase social distinta a la que pertenece según sus ingresos, es más, viven bajo los estándares, modales o lenguaje de una clase alta sin tener el capital para respaldarlo ¿o no?

Ya poniéndome serio, la discusión no es si de-

bemos respetar a las personas, por cuanto, eso es un mínimo ético y constitucional, aquí la discusión es si toda autopercepción debe transformarse en obligación normativa para los demás, pues las nuevas generaciones están creciendo en un contexto donde todo parece redefinible como pasa con el género, los roles, las narrativas históricas, incluso el lenguaje básico, y que quede claro, no se trata de excluir ni de ridiculizar a quien piensa distinto sino de preguntarnos si la sociedad puede sobrevivir sin ciertos límites compartidos, entendiendo que la ley protege la dignidad, pero no puede funcionar si cada categoría jurídica depende de la emoción del día.

La modernidad necesita recuperar un equilibrio urgente con el fin de defender la humanidad sin dismantelar las bases, respetando al individuo sin disolver la comunidad, **ampliar derechos sin dinamitar categorías esenciales, gracias a que una sociedad que gira demasiado rápido alrededor del “yo” corre el riesgo de olvidar el “nosotros”.**



ADAULFO MANJARRÉS

MEJÍA

✕ **Ufomanjarres**



FOTO: Archivo Particular

¿QUÉ ESTÁ PASANDO CON LA HUMANIDAD PARA QUE UNA PARTE DE NUESTROS JÓVENES YA NO QUIERA SENTIRSE HUMANA?

Confieso algo: cuando escuché por primera vez sobre los therians, pensé que era otra moda pasajera de internet. Pero no. El tema merece algo más que una risa o un meme. No hablo desde el prejuicio, sino desde la responsabilidad que me dio haber sido secretaria de Educación de La Guajira, abogada y mujer que ha recorrido colegios urbanos y rurales escuchando a estudiantes, docentes y padres.

Los therians son personas que afirman identificarse espiritual o psicológicamente como animales no humanos: lobos, zorros, felinos. El fenómeno se mueve principalmente en plataformas digitales donde los adolescentes comparten videos usando máscaras, colas y comportamientos asociados a especies ani-

males. Algunos lo presentan como una forma de autoconocimiento; otros, como una identidad profunda.

La pregunta incómoda es otra: ¿qué está pasando con la humanidad para que una parte de nuestros jóvenes ya no quiera sentirse humana?

No podemos abordar el tema con burla ni tampoco celebrarlo acríticamente como “expresión libre”, porque sería irresponsable en ambos extremos, pero lo cierto es que **cuando un adolescente afirma que no se siente humano, estamos ante un síntoma social.** Y los síntomas no se cancelan con aplausos ni con memes.



FOTO: Extra

Vivimos un momento histórico de profunda desorientación identitaria. **La tecnología avanzó más rápido que la ética, las redes sociales construyen realidades paralelas donde la validación depende de “likes”, la soledad se volvió epidémica, las familias están fragmentadas, las instituciones, bien sea; escuela, iglesia, Estado, perdieron autoridad moral, y en ese vacío, cualquier narrativa que prometa pertenencia encuentra terreno fértil.**

El fenómeno therian no es un simple juego, es una señal. Jóvenes que encuentran más coherencia en la identidad animal, instintiva, libre de juicio, sin exigencias sociales, que en la compleja experiencia de ser humanos en un mundo competitivo y emocionalmente hostil.

Pero aquí es donde debemos ser claros: la humanidad no puede renunciar a sí misma. La identidad humana implica responsabilidad, conciencia moral, construcción colectiva, Cuando perdemos de vista esos pilares, abrimos la puerta a un relativismo donde todo vale y nada se cuestiona. **Y una sociedad donde nada se cuestiona está destinada a perder su norte.**

Desde la educación pública sabemos que la adolescencia es una etapa de exploración. Lo fue en mi generación y lo será en las que vienen. **La diferencia es que antes esa exploración ocurría en el barrio o en el colegio; hoy ocurre frente a millones de espectadores digitales, lo que antes era una etapa privada, ahora se convierte en identidad pública y permanente.**

Como guajira, además, me pregunto qué tan desconectados estamos de nuestras raíces culturales. **En La Guajira convivimos con cosmovisiones indígenas profundas que reconocen la relación espiritual con la naturaleza sin perder la centralidad de lo humano.** Aquí el vínculo con el animal es simbólico y ancestral, no una negación de la condición humana. Hay una diferencia enorme entre honrar la naturaleza y disolver la identidad personal.

¿Estamos escuchando lo suficiente a nuestros jóvenes? ¿O solo reaccionamos cuando la tendencia se vuelve viral? El error sería convertir esto en una cacería moral, pero el error aún mayor sería normalizar sin debate cualquier fenómeno que impacta la construcción de identidad. La salud mental juvenil en Colombia ya enfrenta cifras alarmantes de ansiedad y depresión. Si un adolescente siente que escapar de lo humano es más soportable que habitar su propia realidad, la pregunta debe interpelarnos a todos: padres, educadores, líderes políticos.

No se trata de prohibir máscaras de zorro en los colegios, se trata de reconstruir sentido, de devolverle a la juventud algo que hoy escasea: propósito, pertenencia real, conversación cara

a cara, límites claros y afecto firme.

La humanidad atraviesa una crisis de significado. Y cuando el significado se erosiona, la identidad se fragmenta. **Los therians no son el problema de fondo; son el espejo.**

Podemos reírnos, indignarnos o ignorarlos. Pero si no abordamos la raíz, la soledad, la hipertextualización digital, la pérdida de referentes sólidos, mañana aparecerá otra tendencia más radical.

Como ex secretaria de Educación, creo en la libertad de pensamiento. Como abogada, creo en el marco constitucional que protege la dignidad humana. Y como líder, creo que debemos atrevernos a decir lo que incomoda: la innovación cultural no puede convertirse en abandono de la responsabilidad adulta, la juventud no necesita aplausos automáticos ni condenas furiosas. Necesita guía.

Y la pregunta final no es qué son los therians.

La pregunta es: ¿qué clase de humanidad estamos construyendo para que algunos ya no quieran habitarla?



**LADYS
DIANA
OCHOA
OLIVEROS**

 **ladydiochoa**



FOTO: Diario del Norte

PERSONALIDADES EMBLEMÁTICAS DE SAN JUAN DEL CESAR QUE SE HAN DESTACADO

San Juan del Cesar, es además de ser la cuna de grandes compositores y acordeoneros, la tierra de reinas de belleza exótica y la cuna incomparable de grandes personalidades de la cultura, las artes, la política y la administración pública. *Entre esas personalidades emblemáticas y dignas de tributarles un homenaje póstumo a su memoria por su extenso legado, comenzamos por enunciar la obra periodística y literaria de Yin Daza Noguera, toda una impronta de la cultura sanjuanera por su verbo y su pluma. Seguimos con la madre de todos los Sanjuaneros, Zenobia Orozco de Suárez, la eterna alcaldesa del pueblo, la educadora y dama ejemplar, hacendosa e inmaculada con un don de servicio a toda prueba.*

Continúa en nuestra memoria también la decencia culta y magistral de Nectalina Daza de Anni-chiarico con su sonrisa de cielo y el linaje propio de su raza para administrar la educación. *En el mismo orden sobresale el nombre de Fabiola González, eminente educadora de fino verbo y retórica con un trato fino y exquisito hacia sus semejantes. También recordamos la obra de las manos y los talentos del médico Práxedes Bolaño, hombre con gran sentido de la amistad y la familia y un destacado don de servicio con su pueblo.* Igualmente, viene a nuestra memoria la personalidad destacada de Angela Gaméz de Cuello, exalcaldesa y notaria del pueblo, ejemplo de carácter y rectitud y toda una dama con mística y valores.



FOTO: Diario del Norte

En un sitio de honor, en los anaqueles de nuestra memoria sanjuanera, reposa la imagen de María Teresa Hinojosa, la eterna educadora y alcaldesa del pueblo con una gran cultura espiritual, poética y literaria y de grata amistad. ***De mi confianza recuerdo, al profesor de matemáticas, Gustavo Gámez, todo un autodidacta también de la arquitectura, la pintura, la relojería y como técnico de acordeones que enseñaba con el ejemplo y sus fuertes convicciones sobre la amistad y la familia. También recordamos los magistrales discursos de Armando Ariza Mattos “Manyi”, ese gran patriarca liberal con ideas progresistas y un gran sentido patriótico por esta tierra sanjuanera.***

El magistral orador Omar Maestre, con sus sesudos análisis políticos y su elocuente retórica también lo extrañamos en su tierra. Del mismo modo, un alcalde emblemático del pueblo fue Luis Manuel Daza “Luisma” el eterno alcalde de los sanjuaneros, hombre perseverante en sus ideales conservadores y sanjuanero raizal como el que más, de recio carácter y humilde personalidad con su don de servicio. Así mismo, se destacó por sus fuertes convicciones y espíritu perseverante de lucha democrática, José Luis Gámez, quien dejó un gran legado como veedor y centinela guardián del progreso. En el deporte, la figura icónica del balompié sanjuanero fue Rafael “Petende” Daza, sinónimo de maestría y elegancia para jugar al fútbol.

Lola de La Cruz, María Teresa Egurrola, Alvaro Cuello Blanchard, Roberto Calderón, Deimer Marín, Tania Buitrago y Moises Daza.



**RAFAEL
HUMBERTO
FRÍAS**



FOTO: Archivo Particular

NUESTROS HERMANOS WAYUU NOS ENSEÑARON... LA ULTIMA MORADA SE RESPETA

“A Riohacha no hay porque tenerle intriga, ella se merece muchos honores, allá fue donde nació ese gran hombre se llamó José Prudencio Padilla, lo fusilaron y perdió su vida porque se amarro bien los pantalones, ese Almirante fue Riohachero, lucho constante fue por su pueblo”

Vino a mi mente una de las obras emblemáticas de Armando Zabaleta Guevara **“Riohacha”** que en 1979 incluyeron los Hermanos Zuleta en el LP **“Dinastía y Folclor”** a propósito de una información que ha trascendido que dan cuenta que muy pronto de transmitirá por la en Cine y Televisión una película o no estoy seguro si un documental sobre las batallas, la vida, la obra y el vil asesinato del Gran Almirante Riohachero José Prudencio Padilla López, injustamente ejecutado el día de la ignominia nacional el 2 de octubre de 1828.

Visibilizar su vida y obra nos parece un acto

de justicia, que las nuevas generaciones al fin puedan conocer su historia, no solo es importante sino un imperativo moral colectiva, de ahí nuestra insistencia por todos los medios posibles exhortando para que se de cumplimiento a la Ley 1874 de 2017 que obliga a restablecer el estudio de la historia en la educación Básica Primaria y Media en todo el país, eso es indiscutible.

Nuestra preocupación es que no ha sido posible saber a quién han consultado, cuales las fuentes informativas históricas ni se sabe exactamente quienes serán sus protagonistas, **desde nuestra Academia hemos adelantado averiguaciones con otras Academias de Historia y no hay información al respecto no obstante que es nuestra principal función misional investigar, promover, enseñar y garantizar la fidelidad de los registros la Históricos de Colombia.**



FOTO: Archivo Particular

Nos asalta el justificado temor que terminen haciendo los libretos los enemigos de Padilla, o lo que es igualmente grave que le metan la mano al tema reconocidos especuladores que posan de historiadores para sacar provecho de lucrativos negocios a nombre de la Historia Patria, casos así se han conocido muchísimos y hay que pedirle a Dios que a nadie se le ocurra hacerlo también con un tema tan sensible para todos los guajiros.

La otra parte de la historia es que desde hacen aproximadamente cinco años la Academia la Academia tuvo contactos y reuniones con funcionarios y autoridades de la Capitanía de Puertos de Riohacha y también con sus superiores que visitaron la ciudad mas de una vez, se hablo entonces sobre un proyecto de construcción del Faro para la navegación y en el mismo lugar y adyacente al monumento al Milagro de la Virgen de Los Remedios un museo temático homenaje al Gran Almirante José Prudencio Padilla, hasta allí todo esta

muy bien, y no creo que exista una sola opinión en contra de ese proyecto que sería un lugar majestuoso de peregrinaje y un atractivo más para que gente de todo el mundo visite la ciudad, hasta ahí todo está muy bien.

No obstante resulta imposible guardar silencio cuando se han disparado las alarmas, es que de un tiempo para acá mas nadie nos ha hablado del tema pero si hemos escuchado con inquietante insistencia que se viene hablando en distintos sectores de la construcción, ya no de un museo sino de un Mausoleo a donde se dice serán trasladados los restos mortales del malogrado libertador de los mares, tema que no se ha socializado, **ni se nos ha vuelto a participar, es decir se nos ha mantenido al margen de toda discusión al respecto, aunque conscientes que no somos indispensables creemos que por lo menos deberíamos estar enterados, a nosotros nos interesa la historia no estamos pendientes de contratos.**

La devoción de padilla por La Mello era tan grande que fue el día de su celebración el día

Dejamos constancia de nuestra inquietud para que después no se diga que guardamos silencio porque puede salir mas caro el ajo que la carne, **hay muchos profesionales en asuntos nada relacionados con los míos que saben de urbanismo, museología, arte y muchísimas cosas más y eso es respetable pero desde luego exhortamos a quienes tienen que ver con el tema para que sean cuidadosos porque como lo advirtió Abel Antonio Villa en la canción titulada El Pleito “El que no conoce el tema sufre de engaño...”**

LA PULLA... en estos días se están recibiendo visitas inusuales, algunos que estuvieron perdidos durante los últimos cuatro años están apareciendo, dan pésames, van a velorios etc., podrán engañar a todo el mundo, pero nunca a Dios, ***¡vienen agradables sorpresas!***



LUÍS EDUARDO ACOSTA

X nene_acostam



**¿QUIERES MÁS IMPACTO
EN TU CAMPAÑA POLÍTICA?**

**DALE CLICK AL SIGUIENTE LINK
Y PAUTA CON NOSOTROS**

www.ojopelaomagazine.co





FOTO: Archivo Particular

UNA CORONA AL CORAZÓN

El pasado primero de febrero llegaría el día en que finalmente, le cantaré a la Virgen de los Remedios la canción Una Corona al Corazón. En febrero del 2025 mientras sentía aún el guayabo que dejan las fiestas patronales, llegó a mi corazón con claridad un dictado divino. Sin pensarlo dos veces comencé a escribir y poco a poco fue tomando forma una historia que había guardado conmigo y que pocos conocían, pero que ahora llegaba en forma de inspiración convirtiéndose poco a poco en canción.

Ya que no toco ningún instrumento, pronto recordaría a la talentosa Morelia Pérez Mendoza. Una joven cantante y compositora, hija de la bacterióloga Ana Maritza Mendoza y el odontólogo mexicano Jorge Pérez quien además

es nieta de mi querida tía Yolanda Arredondo. Con su hermosa voz, viene conquistando al público a través de redes sociales y otras plataformas pues su vena artística es maravillosa. Morelia cuenta historias sobre amores y desamores en sus letras, acompañando con su preciosa interpretación cada creación que comparte cada tanto con sus seguidores.

De esa manera inició nuestra conversación, pidiéndole la música para la narración que le había enviado y que anhelaba que, de su mano se convirtiera en canción. Pronto la regresaría acompañada de una melodía hermosísima que conmovió mi corazón hasta las lágrimas. Morelia lo había logrado y la que había nacido como: Le dicen Remedios, se transformaría en: Una Corona al Corazón.



FOTO: Archivo Particular

Aunque la grabamos juntas, ella entonando la primera estrofa y yo la segunda, y la enviamos a la convocatoria de los Premios Departamentales de Cultura del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, **no hubo posibilidad para ella en el concurso de canción inédita. Lo más crucial era ahora, cantársela a la Virgen de los Remedios y el mejor escenario serían sus fiestas en el 2026.**

Sabíamos que el momento llegaría y de la

mano del dedicado maestro Lisandro Pinedo quien nos acompañaría en la guitarra nos preparamos para ello. **Emocionadas llegamos en la madrugada del primero de febrero con la anuencia del carismático Padre Jainer Guevara, a darle una serenata a quien había inspirado la canción; ella acompañada de su abuela, mi tía Yola, y yo de la mano de mi hijo Manuel Antonio de Jesús, cuyo milagroso nacimiento dio origen a la historia que cuenta la canción.**



FOTO: Archivo Particular

Allí estuvimos los tres, a sus pies, Lisandro con su guitarra y su sensibilidad musical, Morelia con su melodiosa voz y yo en medio de un mar de sentimientos por tener por fin la oportunidad de cantarle a la santa matrona de Riohacha y de los riohacheros. ***Fue un momento sublime. Conmovidas hasta las lágrimas entonamos Una Corona al Corazón, ante la imagen de la Vieja Mello, en la eucaristía en la que las casas se convierten en templo y que se realiza posteriormente el rosario de aurora, después de haber recorrido con devoción, las calles del poblado caribeño que ella misma protegió del mar en aquel remoto año de 1663.*** Gracias

a cada una de las personas cuyo corazón fue tocado y se acercaron a manifestar su cariño, emoción y agrado por el bonito momento vivido esa mañana.

Con inmensa gratitud con Dios por la inspiración, y con nuestro Señor Jesús por el milagro concedido por intercesión de la Vieja Mello, les comparto la letra de la canción para que la canten, se apropien de ella, la entonen desde el agradecimiento por sus propios milagros, y juntos, como pueblo, sigamos orándole y cantándole a la reina de los corazones de sus devotos hijos, la santa matrona de los riohacheros.

I

Una Corona al Corazón

Un día a mi solitario corazón
Esperando la aurora el mensaje llegó
Vino a mi vida la razón
y el milagro sucedió.

Todas las calles daban gracias por lo que pasó
El mar no olvida quien lo tranquilizó
Y tampoco mi corazón
cuando la corona lo salvó

Coro

Virgen de los Remedios
La que salvó a este pueblo bello
Donde me criaron mis viejos.

Vengo a hablarte con el rosario al corazón
Por eso hoy vengo a acompañarte
Caminando en la procesión.

II

Madre mírame con amor cada mañana
Como nosotros lo hacemos contigo
No desoigas estas palabras
que a cantarte agradecida tu hija vino.

Cura todas las tempestades del alma
Con tu inconmensurable amor materno
trae a mi vida la anhelada calma
el progreso y la paz a tu adorado pueblo.

Coro

Virgen de los Remedios
La que salvó a este pueblo bello
Donde me criaron mis viejos.

Vengo a hablarte con el rosario al corazón
Por eso hoy vengo a acompañarte
Caminando en la procesión.

Gracias Vieja Mello
Santa Matrona de los riohacheros
La reina del corazón del pueblo.

Vengo a hablarte con el rosario al corazón
Por eso llego a acompañarte
Caminando con mi devoción.

El mar no olvida quien lo tranquilizó
Y tampoco mi corazón cuando la corona lo
salvó...

¡Gracias Vieja Mello!



**MARÍA
ISABEL
CABARCAS
AGUILAR**

 **marisainspirarte**



FOTO: Tele Antioquia

DONDE EL AMOR DEBÍA HABITAR

Hay lugares que la humanidad ha declarado sagrados sin escribirlo en ninguna ley: *la cuna, la mano pequeña que busca otra mano, el cuerpo de un niño dormido que confía sin saber en quién lo vela.*

Allí debía habitar el amor.

Allí debía quedarse.

Pero a veces el dolor adulto invade esos territorios donde nunca debió entrar.

Y entonces ocurre lo impensable: el padre se vuelve sombra, el abrazo se vuelve peligro, la vida que comenzó en sus brazos termina en ellos.

En Brasil, dos niños fueron asesinados por su propio padre.

No murieron en la violencia del mundo exterior, ni en la guerra, ni en la calle hostil.

Murieron en el único lugar del que ningún niño debería tener que defenderse: el amor que lo engendró.

Se dice que el hombre quiso vengarse de la madre.

Como si la herida de la traición pudiera escribirse sobre la carne inocente.

Como si el dolor de un adulto pudiera cobrarse en la vida de quien nada sabe de infidelidades, rupturas o abandonos.

Pero los hijos no son territorio de la guerra entre padres.

Son orilla, son semilla, son promesa.



FOTO: Blu Radio

Hay algo que se rompe en el mundo cuando un progenitor destruye a su hijo.

No es solo la vida que se apaga: es la confianza primordial de la especie.

Esa certeza antigua de que la infancia es un refugio de protección.

Un niño no teme a su padre.

No calcula su cercanía.

No sospecha del abrazo que lo levanta.

En esa entrega absoluta vive la esencia de la humanidad: la confianza sin defensa.

Por eso este crimen no solo pertenece a una historia personal.

Nos alcanza a todos.

Porque revela que el dolor humano, cuando pierde sus límites, puede devorar incluso aquello que debía custodiar.

¿En qué momento la herida de un adulto se vuelve más grande que la vida de un niño?

¿En qué instante el amor que debía proteger se transforma en instrumento de castigo?

¿En qué oscuridad el padre deja de ver a su hijo como un ser y comienza a verlo como un mensaje?

Tal vez la respuesta no esté en la psicología ni en el derecho, sino en algo más antiguo: la incapacidad de algunos seres humanos para sostener el dolor sin convertirlo en destrucción.

El sitio donde el miedo no entra.

El gesto final de quien, al derrumbarse, quiere que todo se derrumbe con él.

Donde el mundo, por un instante, es bueno.

Pero hay una verdad que ninguna herida debería borrar:

Hoy, esos dos niños ya no están.
Y su ausencia pesa más que cualquier explicación.

los hijos no pertenecen al conflicto de los padres.

Quizá lo único que nos queda es volver a nombrar lo que debería ser obvio:
que la infancia es inviolable.

Pertenecen al porvenir.

Que ningún dolor adulto tiene derecho a cruzar ese umbral.

Un niño es siempre futuro.

Que allí, donde el amor debía habitar, la violencia nunca puede entrar.

Nunca venganza.

Por eso, cuando un padre mata a sus hijos, no solo desaparecen vidas.

Porque si ese límite se pierde, no solo fallan los padres.

*Se hiere una idea esencial de la humanidad:
que el amor filial es el último lugar seguro.*

Falla la humanidad entera.



JOSÉ JORGE MOLINA MORALES



FOTO: Archivo Particular

Al respecto, Juan José Jaramillo, director del Carnaval de Barranquilla, anotó. **“Nuestro carnaval es una celebración que marca un antes y un después al apostar por la tradición, la inclusión, la sostenibilidad y una experiencia renovada. Una fiesta que no es solamente un carnaval, es muchísimo más y nuestro slogan lo señala muy claro. Quién lo vive es quien lo goza”.**

Así mismo, añadió. **“Es muy cierto que el Carnaval de Barranquilla y el Festival de la Leyenda Vallenata son dos fiestas hermanas, porque durante todo el año trabajamos incansablemente para sostenerlas y darles la mayor importancia a los protagonistas que se encargan de mostrarle al mundo nuestra bella cultura”.**

A su vez Rodolfo Molina Araújo, presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, subrayó la importancia de la cultura y el folclor de estos dos acontecimientos que se han sostenido con el paso de los años. **“Tanto en Valledupar como en Barranquilla hemos trabajado unidos porque comprendemos que es nuestra**

mayor fortaleza aplaudida por todos los protagonistas. Gracias a los que se han unido a la causa de los verdaderos guardianes de nuestro patrimonio y promotores de un futuro donde el arte y la cultura siguen vivos y accesibles a todos”.

Premio Vida y Obra

En Barranquilla el año anterior, quien escribe recibió el Premio Vida y Obra del Carnaval de Barranquilla, por parte de su director Juan José Jaramillo. El galardonado entre sus palabras de agradecimiento expresó. **“En la convocatoria del Premio de Periodismo Ernesto McCausland concursé con la crónica, ‘Te olvidé’, el himno eterno del Carnaval de Barranquilla’, siendo el protagonista el legendario cantante Alberto Fernández Mindiola, nacido en el corregimiento de Atanquez, jurisdicción de Valledupar. El grabó esa canción en los estudios Nuevo Mundo de Bogotá, el 27 de diciembre de 1953. Al final recibí ese maravilloso galardón que no me canso de agradecer”.**

En el acto de premiación se exaltó el triunfo en el 58° Festival de la Leyenda Vallenata, del compositor barranquillero Michael Alexander García Riascos, quien presentó el paseo **‘Vallenato y Carnaval’**, una fusión de dos fiestas donde las famosas marimondas aparecieron bailando al ritmo de un acordeón y se recordó que la música une a los pueblos.

Es así como el compositor se inspiró y cantó. **“Barranquilla y Valledupar son dos pilares culturales del Caribe colombiano. Barranquilla, ‘La arenosa’, es un vibrante epicentro industrial, portuario y cuna del Carnaval. Mientras que Valledupar, al pie de la Sierra Nevada, es la cuna folclórica del vallenato”.**

En este majestuoso recorrido tradicional también aparecieron la Reina, el Rey Momo, junto a figuras tradicionales como la Marimonda, el Monocuco, el Garabato, Joselito Carnaval, la Negrita Puloy y el descabezado, entre otros. De otra parte, acordeoneros (as), cajeros, guacharaqueros, compositores, verseadores y la danza del pilón, donde en un multitudinario desfile se prosigue con el rescate de esta llamativa tradi-

ción vallenata.

Fuente de vida folclórica

Así como la luna de Barranquilla es una maravilla, adornada con la brisa donde los goles tienen el nombre del Junior y la batalla de flores alegra la vida, llega la pregunta obligada. **¿Qué es lo que tiene el Carnaval de Curramba?** Además, Valledupar, según lo expresan acertadamente Rita Fernández y Fernando Dangond, es un edénico lugar que brilla bajo el cielo de la tierra mía, donde el amor nace en mil corazones, eternizándose en el alma del Cesar y en la alegría de mil acordeones. **Esa es la Capital Mundial del Vallenato.**

Definitivamente, en estas dos fiestas las satisfacciones se multiplican, el silencio duerme y el amor no necesita de miradas, ni de palabras porque en el entorno se encuentra todo. Son una **fuentes de vida folclórica** expresando la más grande sabiduría popular, donde se tiene el compromiso de defender ese legado como lo más valioso.





FOTO: Adobe

ÁMATE TÚ

Todos conocemos los 10 mandamientos, también sabemos que estos se resumen en dos mandamientos; el primero, **“Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma y con toda tu mente”**; pero ¿cómo puedo amar a los demás si ni siquiera me amo a mí mismo?

El problema de la mayoría de las personas es que el amor propio depende de qué tan amado ha sido por los demás y es que esto aparentemente depende de qué tan tanto amor recibimos desde el vientre de nuestra madre; sin embargo, nuestra estima no debe depender ni siquiera del amor de nuestros padres, sino del amor con que fuimos creados por Dios.

Claro que necesitamos sentirnos amados, valorados, cuidados, es algo natural del ser hu-

mano, sin embargo, **Las Escrituras, en ninguna parte dicen que debemos amarnos en la medida del amor que recibimos del prójimo, si así fuera estaríamos perdidos, pues el mundo cada día tiene más orgullo, más soberbia, más desinterés y más frialdad.**

Por su puesto que siente bien recibir el amor de los demás y no es para nada agradable sentirnos despreciados, rechazados o ignorados, pero debemos aprender a manejarlo el amor propio no debe estar supeditado al amor o desprecio ajeno, porque eso puede incluso dañar nuestra relación con Dios. Muchas veces mis oraciones se han visto interrumpidas al no sentirme digna de las cosas que le pido al Padre y sentirse indigno es una señal de que nuestra estima está lastimada.

Ahora bien, es apenas normal sentirse indigno cuando pecamos, pero eso no nos hace eternamente condenados a no recibir el perdón, la gracia y el favor de Dios, es posible que podamos tener temor de ser rechazados por Él, pero recordemos que **“En el amor no hay temor, sino que el perfecto amor echa fuera el temor; porque el temor lleva en sí castigo. De donde el que teme, no ha sido perfeccionado en el amor. Nosotros le amamos a él, porque él nos amó primero” Juan 4:18.19. ¿Está claro? El perfecto es Él, no nosotros.**

Papá te conoce incluso antes de haber nacido y aun así, envió a su hijo a morir por todos. ¿Qué más amor que ese? Jehová te llamó por tu nombre desde el vientre, desde las entrañas de tu madre tuvo tu nombre en memoria. **¿Sabes por qué? Porque te ama con amor eterno (Jeremías 31:3)**

¿Te imaginas que el amor propio de Dios dependiera del amor que el mundo le profesa? Sin pretender deshonrar su nombre, hasta Él tendría serios problemas de autoestima, pues muchos son los que a lo largo de la historia ni

siquiera creen en Él, sino que incluso aquellos que nos llamamos cristianos le hemos fallado. Aun así, Cristo murió por crédulos e incrédulos, demostrando amor por todos.

Con esto Dios demostró y sigue demostrando que se ama así mismo, independientemente de cuan amado se sienta por nosotros, así que, siendo hechos a imagen y semejanza suya, bien podemos amarnos sin que ese amor dependa del amor que recibimos de los demás. **El perfecto amor de Dios perdona todos nuestros pecados y borra nuestras rebeliones, es por eso que las personas que se aman a sí mismas no les cuesta tanto perdonar, una persona que difícilmente perdona es una señal de que poco se ama a sí misma.**

Dios no espera que seamos perfectos para amarnos, así que no tienes que ser perfecto o esperar ser considerado perfecto para amarte. **Que ese amor incondicional nos inspire a corregir nuestros errores y a perdonar los errores ajenos. Ámate tu primero, verás cómo es más fácil cumplir con su segundo y gran mandamiento “Amar a los demás como a ti mismo”.**



**JENIFFER
CAICEDO**

X jennipaoc



FUNDACIÓN SOCIAL

 fundaciónopsocial

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co